

CRISTIANDAD

Año XXIII - Núms. 425 y 426

BARCELONA

JULIO Y AGOSTO 1966

AL REINO DE CRISTO POR LOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA

Depósito legal: B. 15860 - 1958



SUMARIO

SUGERENCIAS SOBRE
LA TRADICION CATALANA
Francisco Canals Vidal

LA CAIGUDA
DE LA
UNIVERSITAT DE BARCELONA
Ferran Soldevila

NARRACIONES HISTORICAS de
Francisco de Castellví

ANALES DE CATALUÑA de
Narciso Felíu de la Peña

DE CORDELLES A CERVERA
Alexandre Galí

1705 Y 1714 EN LA MEMORIA
DE LAS GENERACIONES
«Los Vigatans»
Jacinto Verdaguer

«L'onze de setembre de 1714»
Francesc Casas i Amigó

AL RESTABLECERSE
LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

LA ASUNCION DE MARIA
Torrás y Bages

LA ESPIRITUALIDAD SEGLAR
Roberto Cayuela S. I.

EL PUEBLO JUDIO DESDE SU
DISPERSION: ISRAEL NUEVO
ESTADO. XVIII
Luis Creus Vidal

REDACCIÓN: Lauria, 15, 3.º - Telf. 221 2775

ADMINISTRACIÓN:
Diputación, 302, 2.º - Telf. 222 24 46

LA TRADICION CATALANA

«... els Frares-Predicadors, queden tant identificats amb la corrent civilitzadora d'aquella època a Catalunya, que creiem bé es pot dir que així com l'historiador Gibbon assegura que l'Anglaterra fou obra dels monjos, com la bresca ho és de les abelles, igualment se pot assegurar que'ls frares foren qui donaren forma a l'esperit català. Expressió sintomàtica de lo que acabem de dir, és que potser la major part de les constitucions i altres drets de Catalunya es formaren en Corts reunides en els convents de Predicadors i Menorets, com una planta que per a nàixer cerca la terra que més li agrada.»

* * *

«L'orient i l'ocàs de la nostra nació en son sér propi i independent, coincideixen exactament amb l'orient i l'ocàs de la gran filosofia escolàstica; d'aquí que's pugui dir que fou una nació qui portà l'esperit d'aquella maravellosa filosofia, i per lo mateix havem afirmat que l'ordre de frares predicadors, espècie de sacerdoci no sols de l'Església catòlica, sinó també d'aquella escola filosòfica, fou la vera educadora de la nostra gent. No és, doncs, estrany que en aquella interessantíssima època de la civilització europea, que's desenrotllà als fecundants raigs de la síntesi científica que personifica Sant Tomàs d'Aquino, Catalunya tingués excepcional importància dins el quadro de la civilització general.»

* * *

Per això, en l'època del reneixement els dos pensadors nostres més il·lustres, Sant Vicenç i Fra Francesc Eximenis, són vehements sostenidors de l'antic ordre de coses, de més humils apariències, però de major solidaritat i bondat que la nova manera d'ésser social, que baix formes brillants i grandioses havia d'ofegar la llibertat pública, l'espontaneïtat del pensament, i substituir a la jerarquia social, fundada en la naturalesa i produïda per la terra, una altra provinent de la llei humana.»

* * *

«...l'admirable doctrina tomística en que l'experiència i la raó van sempre agermanades, ... perseverant sempre en el nostre país, ha sigut el sosteniment i l'ànima del pensament nacional clar, serè, energic, pràctic, assimilador i conciliador...»

TORRAS I BAGES

SUGERENCIAS SOBRE LA TRADICION CATALANA

La «**Tradició Catalana**» de Torras y Bages ha de ser contada entre las obras más influyentes y significativas del movimiento catalanista; sólo **Lo Catalanisme** de Valentí Almirall y **La Nacionalitat Catalana** de Prat de la Riba admiten ser comparadas con ella.

El cincuentenario de la muerte del gran Obispo de Vich nos da ocasión a reanudar, como homenaje a su memoria, las reflexiones iniciadas hace algunos años en torno al catalanismo y a la tradición catalana (1).

* * *

Al intervenir en la cuestión del regionalismo catalán se proponía Torras y Bages evitar que el renacimiento cultural y político catalanista fuese arrastrado por las tendencias que, en nombre de las ideas y corrientes políticas nacidas de la revolución francesa, se apartaban de la tradición cristiana de Cataluña.

La voluntad de «marchar con el siglo» llevaba en algunos momentos a los dirigentes «liberales» de la **Renaixença** a afirmar aquel origen extrínseco y revolucionario del despertar de la conciencia de Cataluña. La actitud más generalizada no obstante, impulsada por el empeño romántico que buscaba comprender el «espíritu del pueblo», era la de apoyarse en la «tradición» por la que permanecían vigentes ideales y sentimientos originados en la edad media catalana. De aquí que tantas veces afirmasen los líderes y los pensadores «modernizantes» que la tradición catalana era liberal, democrática, y aún gibelina y heterodoxa.

La tesis de **La Tradició Catalana** fue, por el contrario la del arraigo cristiano de los elementos nucleares del modo de ser de nuestro pueblo. Cataluña llegó a plenitud conaturalizada con el espíritu que «consumó» las grandes síntesis de la cristiandad medieval. El tenaz aferrarse de Cataluña a los valores de la edad media cristiana fundamenta, aún en los siglos modernos, el perseverante amor a la verdadera libertad; de aquí que Torras y Bages apreciase menos y considerase artificiales y extrínsecas a la catalanidad las aportaciones culturales del humanismo renacentista o del siglo de la ilustración; el sistema intelectual característico de nuestra mentalidad es la síntesis doctrinal del Doctor Angélico.

* * *

En la voluntad de toma de conciencia del proceso histórico de Cataluña, el recuerdo del alzamiento contra el primer monarca de la casa de Borbón fue siempre elemento esencial de la obra de los historiadores y de los literatos de todas las tendencias del catalanismo; fue también siempre el principal revulsivo de la conciencia popular.

La Nueva Planta era sentida como la tragedia que había consumado el «fin de la nación catalana». Consiguientemente, la Universidad fundada en Cervera por Felipe V, después de la supresión de las antiguas universidades catalanas, era vista como signo del servilismo dinástico en un siglo de muerte cultural.

* * *

La obra del P. Ignacio Casanovas, S. I. significó un cambio de orientación; sus investigaciones se dirigieron a reivindicar la cultura catalana del siglo XVIII y a señalar en la Universidad de Cervera el ambiente que posibilitó los orígenes remotos del renacimiento catalán. La generación de los románticos y de los iniciadores de la **Renaixença** es culturalmente hija de la última floración cervariense.

Todavía al P. Ignacio Casanovas le resultaba sorprendente descubrir que los antepasados espirituales del catalanismo eran hombres que, como Llatzer de Dou o Capmany, pensaban y sentían «como verdaderos **botiflers**». Permanecía en el gran historiador jesuita la comprensión tradicional del sentido de la guerra de 1705-1714, a la que había seguido la destrucción de las antiguas libertades catalanas.

Un lenguaje ya decisivamente opuesto a este sentir popular lo hallamos, en cambio, en

(1) *Del "Estudi General" de Barcelona a la Universidad de Cervera*, de M. A. López Suñé; *Catalanismo y Tradición Catalana*, de Francisco Canals Vidal, *CRISTIANIDAD*, núm. 362, abril 1961, págs. 80 y ss. — *El*

Dr. Torras y Bages y el regionalismo, de J. Grenzner Montagut; *Obispo de santa memoria*, de Luis Creus Vidal, *CRISTIANIDAD*, núm. 69, febrero de 1947, págs. 54 y ss.

Vicens Vives que en algunos momentos de su obra afirma explícitamente que, «al echar por la borda del pasado un anquilosado régimen de privilegios y fueros», la Nueva Planta de Felipe V fue un «desescombros» que «obligó a los catalanes a mirar hacia el porvenir», y los libró de las «paralizadoras trabas de un mecanismo legislativo inactivo».

* * *

Los juicios de valor últimamente aludidos chocan dolorosamente con el sentimiento común de los catalanes; por esto la misma significación de sus autores resulta una sugerencia en favor de la tesis de que el catalanismo venía a ser, en sus dimensiones derivadas de su génesis romántica y burguesa, algo extrínseco a las corrientes profundas de la auténtica catalanidad.

* * *

En el gestarse del estado de ánimo que a partir de 1701 distanció progresivamente el ambiente ciudadano de Barcelona respecto al primer monarca borbónico, y que había de conducir al alzamiento popular austracista de 1705, tuvo importancia decisiva, según los testimonios contemporáneos —algunos de los cuales se publican en este número— el conflicto que enfrentó nuestra antigua universidad barcelonesa al virrey y a los ministros de la Corona.

El Consejo de Ciento, bajo cuya jurisdicción estaba la Universidad o **Estudi General**, defendió entonces a la vez la libertad de la Ciudad y la tradición tomista de su universidad; tradición tomista seguida «por la mayoría de los catalanes» y que, por el arraigo e influencia del convento dominicano de Santa Catalina, tenía en su favor la simpatía de los sectores menestrales barceloneses «los plebeyos y oficiales mecánicos» de que habla Castellví.

En aquellos años se vinieron a plasmar dos «partidos». Los sectores de la nobleza que habían sido educados en el artificioso humanismo barroco que describe admirablemente Alejandro Galí integraron el grupo de los filipistas, motejados desde entonces como **botiflers**. Los defensores del **Estudi** y de su tradición tomista representaron el ambiente mayoritario ciudadano y fueron el primer núcleo del partido conocido a partir de 1705 como el de los **vigatans**, por la vigorosa actuación que tuvieron en favor de la causa del Archiduque las dinastías campesinas del llano de Vich.

* * *

Apuntó Maragall la idea de que por debajo de las sucesivas apariencias y formulaciones ideológicas de los partidos políticos modernos subyacen, como fondo permanente, corrientes más profundas que constituyen el dinamismo interno de aquellas actitudes expresas. En el fondo, dice, los catalanes tal vez somos siempre **nyerros** o **cadells**. No le seguimos ahora en esta sugerencia suya; pero pensando en aquellas corrientes profundas que atraviesan los siglos diremos: tal vez en el fondo de la vida de Cataluña han permanecido desde entonces los **vigatans** y **botiflers**.

* * *

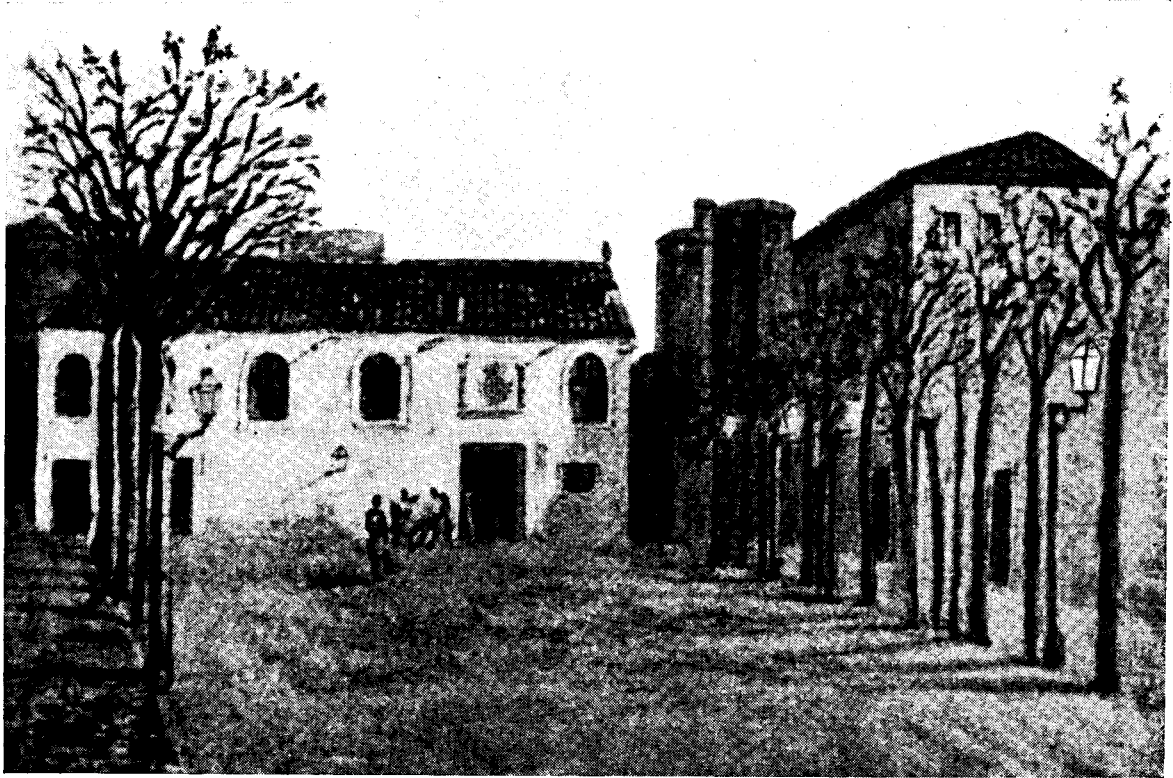
Ningún pueblo podría compararse con Cataluña en su perseverancia en la guerra «anti-moderna». La **guerra gran**, contra la revolución francesa; la guerra de Independencia; el alzamiento realista y la regencia de Urgel; la guerra de los **agraviats**; la de los **siete años**; la de los **matiners**; y la última **guerra carlista**. Tenemos por evidente la pervivencia de la mentalidad **vigatana** en este secular impulso antirevolucionario de la Cataluña tradicional.

El artificial humanismo **botifler**, transmitido a través de la cultura ilustrada y afrancesada del siglo XVIII, condiciona las reacciones de la burguesía isabelina y puede ser percibido en época más reciente en el caciquismo de los partidos turnantes, en la «Defensa social», para transformarse después en el centrismo o en las «aperturas» del «catolicismo» político.

* * *

El tremendo peso de la tragedia de 1714 en el subconciencia colectivo del pueblo catalán le mantenía cotidianamente en disposición a la repulsa frente a lo que sentía como supervivencia de la fuerza que había causado su derrota. El hecho de que la alianza de lo dinástico con la oligarquía liberal-conservadora pretendiese presentarse tantas veces como la defensa del orden social, explica que el sentimiento popular, agriado por la demagogia revolucionaria lanzase contra aquellas estructuras a las clases menestrales y obreras urbanas con toda la carga de un secular resentimiento **vigatá**.

La hegemónica fuerza de las «bullangas» catalanas de 1840 a 1843 que hundieron a la regente María Cristina y sucesivamente elevaron y derrotaron a Espartero y a Prim, muestra bien, en el odio popular hacia la «Ciudadela», el persistente impulso de venganza por el 11 de septiembre de 1714. Se trata de un sentimiento que pervive inconfundiblemente y que se revela en momentos como el de 1868, en que el pueblo destruye, con el retrato de la reina destronada, el del primer monarca de la casa de Borbón, el «verdugo» de Cataluña.



Edificio de la antigua Universidad de Barcelona, convertido en cuartel en 1718

LA CAIGUDA DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA

FERRAN SOLDEVILA: *Monografías históricas*. Vol. IV. *Barcelona sense Universitat i la restauració de la Universitat a Barcelona*. Publicacions de la Universitat de Barcelona, 1938.

Pròspera o decadent, innovadora o rutinària, la Universitat de Barcelona havia arribat a un moment culminant de la nostra història. I anava a participar-hi amb una tal decisió, en una actitud tan destacada, que naturalment havia d'aparèixer als ulls del vencedor despòtic com a designada en primer rengle per al càstig i l'expiació. Des que es manifesten els símptomes inicials de desavinença entre els catalans i Felip V fins que la força conjunta dels reis de França i Espanya imposa als catalans l'avinença per submissió, la Universitat de Barcelona — professors i estudiants — actua assenyalamment. És una de les primeres institucions a experimentar l'animadversió del monarca borbònic i dels seus ministres, segurament perquè és també una de les primeres institucions on d'una manera ostensible sorgeix l'oposició als qui sostenen la causa borbònica. Abrandada la conflagració, ocupa un lloc en la pugna. Portada a les darreres conseqüències i als darrers heroïsmes, amb les seves companyies d'estudiants i professors, contribueix en forma no superada a la defensa de Barcelona.

Per això, als ulls del vencedor, el càstig dels homes no aparegué com a suficient. Calia castigar la institució. Si una campana va ésser punida perquè havia cridat a les armes en la lluita (1), ¿com no havia d'ésser-ho també una institució que havia donat ànima i braços a la lluita? Així fou destruïda la Universitat de Barcelona i així fou privada Barcelona d'universitat.

TOPADES ENTRE ELS ESTUDIANTS DE LA UNIVERSITAT I ELS DE CORDELLES

La rivalitat existent, i tantes voltes manifestada, entre els estudiants de la Universitat o Estudi i els de l'Imperial Collegi de Cordelles fou la causa inicial d'esdeveniments que poden ésser considerats com a primeres insinuacions de l'abrandament que es congria. No oblidem que a Cordelles hi estudiaven nobles — Seminari de Nobles s'anomenava — i que, de tots els estaments catalans, fou el nobiliari el qui més d'elements havia de donar als rengles *botiflers*. No oblidem tampoc que el Collegi de Cordelles estava en mans de la Com-

panyia de Jesús i que la Companyia de Jesús havia d'ésser un dels puntals de Felip V en la seva lluita dinàstica (2). A Catalunya, i en l'aspecte universitari que ens ocupa, la permanència a Barcelona, després de la seva caiguda, dels estudis de Gramàtica i Retòrica que els jesuïtes regentaven i el lliurament als jesuïtes de la Universitat de Cervera havien d'ésser el guardó que en rebessin i una etapa més de l'acció que la Companyia de Jesús desplegava per ensenyar-se de les Universitats pertot on podia.

Els esdeveniments van començar el dia 14 d'abril del 1701. Aquesta és la data que dona la relació tramesa pels Consellers de la Ciutat a l'Ilustre don Francesc Miquel i Descatllar, ambaixador de Barcelona a la Cort de Felip V (3). D'acord amb aquesta relació, a les dues de la tarda si fa no fa, alguns xicots van llançar unes quantes pedres a les portes i al pati del Col·legi de Cordelles. La relació fa constar que els agressors no eren estudiants de la Universitat; aquesta circumstància i el fet que en altres col·lisions s'haguessin afegit als estudiants universitaris «oficials mecànics i altres plebeus de la ciutat» (4) mostren com l'animitat dels escolars contra els jesuïtes i els seminaristes de Cordelles era compartida per altres estaments de Barcelona. Això concorda amb el que diu Castellví: «La opinión Suarística no era la más seguida, la mayor parte de los Catalanes seguían la Thomística: encendíase una civil guerra entre la juventud y empezando a tomar parte el pueblo podía terminar en escándalo y ruina (5).

Próspera o decadente, innovadora o rutinaria, la Universidad de Barcelona había llegado a un momento culminante de nuestra historia. Iba a participar, y con tal decisión, en una actitud tan destacada, que naturalmente había de aparecer a los ojos del vencedor despótico como designada en primer término para el castigo y la expiación. Desde que se manifestaron los síntomas iniciales de desacuerdo entre los catalanes y Felipe V hasta que la fuerza conjunta de los reyes de Francia y España impuso a los catalanes el acuerdo por la sumisión, la Universidad de Barcelona — profesores y estudiantes — actuó notablemente. Es una de las primeras Instituciones que experimenta la animadversión del monarca borbónico y sus ministros, seguramente porque es también una de las primeras instituciones donde de una manera ostensible surge la oposición a los que sostienen la causa borbónica. Lanzada a la conflagración, ocupa un lugar en la lucha. Llevada a las últimas consecuencias y a los últimos heroísmos, con sus compañías de estudiantes y profesores, contribuye en forma no superada, a la defensa de Barcelona.

Por eso a los ojos del vencedor, el castigo a los hombres no pareció suficiente. Había que castigar la institución. Si una campana fue castigada porque había llamado a las armas (1), ¿cómo no había de serlo también una institución que había dado alma y brazos a la lucha? Así fue destruida la Universidad de Barcelona, así fue privada Barcelona de Universidad.

CHOQUES ENTRE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD Y LOS DE CORDELLES

La rivalidad existente, y tantas veces manifestada, entre los estudiantes de la Universidad o "Estudi" y los del Imperial Colegio de Cordelles fue la causa inicial de acontecimientos

(...)*

En previsió, però, que no arribessin a la Cort i a oïda del monarca informacions tendencioses, els Consellers (23 abril) van deliberar que es fes la succinta relació que preferentment hem seguit per a la narració dels esdeveniments, i que fos tramesa a Francesc de Miquel i Descatllar, ambaixador de la Ciutat a la Cort (6). La precaució dels Consellers, l'estat dels esperits, agitats ja per la lluita dinàstica iniciada a Europa, i, sobretot, els fets ulteriors decanten a creure que en el fons d'aquests col·lisions bategaven no sols antics ressentiments entre estudiants de la Universitat i de Cordelles, sinó també noves discrepàncies amb motiu de la causa que anava a dividir — que ja dividia — els catalans en dos bàndols irreconciliables: la gran majoria, partidària de l'arxiduc Carles d'Àustria, i una petita minoria, partidària de Felip d'Anjou.

EL PLET PER LA PROVISIÓ DE CATEDRES D'ARTS

Si les topades entre els estudiants de la Universitat i els de Cordelles no havien durat, per l'abril del 1701, sinó uns quants dies, llurs conseqüències havien d'arrossegar-se encara, i de rebrotar amb virulència, i donar lloc a nous conflictes. Malgrat la precaució dels Consellers barcelonins i el memorial elevat al rei sobre aquells esdeveniments, a la Cort, van produir un efecte desfavorable: Felip V va voler reformar la Facultat de Filosofia decantant-se decididament, en la rivalitat entre

que pueden ser considerados como primeras insinuaciones del alzamiento que se incubaba. No olvidemos que en Cordelles estudiaban los nobles — se llamaba Seminario de Nobles — y que, de todos los estamentos catalanes fue el nobiliario el que más elementos había de dar a las filas "botiflers". No olvidemos tampoco que el Colegio de Cordelles estaba en manos de la Compañía de Jesús y que la Compañía de Jesús había de ser uno de los puntales de Felipe V en su lucha dinástica (2). En Cataluña, y en el aspecto universitario que nos ocupa, la permanencia en Barcelona, después de la caída, de los estudios de Gramática y Retórica que los jesuitas regentaban y la entrega a los jesuitas de la Universidad de Cervera habían de ser el guardo que recibiesen y una etapa más de la acción que la Compañía de Jesús desplegaba para enseñorearse de las Universidades en todas partes donde podía.

(...)

Los acontecimientos empezaron el 14 de abril de 1701. Esta es la fecha que da la relación transmitida por los Consellers de la Ciudad al Ilustre D. Francisco Miquel y Descatllar, embajador de Barcelona en la Corte de Felipe V (3). De acuerdo con esta relación, a las dos de la tarde, más o menos, algunos chicos lanzaron unas cuantas piedras a las puertas y al patio del Colegio de Cordelles. La relación hace constar que los agresores no eran estudiantes de la Universidad; esta circunstancia y el hecho de que a otras colisiones se hubiesen agregado a los estudiantes universitarios "oficiales mecánicos y otros plebe-

* Los párrafos intermedios, que no transcribimos narran los acontecimientos de los días 18 a 22 que describe Felip de la Peña y publicamos en este mismo número.

tomistes i suaristes, entre la Universitat i Cordelles, entre universitaris i jesuïtes, a favor d'aquests: és a dir, a favor dels qui sabia partidaris seus. Per això no calia sinó aprofitar el plet, ja vell, de la provisió de Càtedres. I, en efecte, el dia 1.^o de juny, els llicenciats del Col·legi de Cordelles es van commoure contra els de la Universitat, a fi d'aconseguir amb l'avalot no menys que tres càtedres d'Arts per a doctors deixebles de la Companyia de Jesús (7). I precisament aquell dia el Virrey comte de Palma va trametre una comunicació al Conseller en cap informant-lo que tenia ordre del rei perquè no es tressin endavant les oposicions a les càtedres d'Arts, encara que ja fossin publicades (8).

(...)

Fet i fet, els Consellers, bo i protestant, havien hagut de sotmetre's. Ni llur submissió ni llurs protestes no havien, però, de tenir gaire eficàcia, per no dir cap. El decret suspenent les oposicions de Filosofia era un expedient per a donar temps a l'arribada d'un altre decret, datat el 17 agost (1701), no menys coactiu per a la universitat que per al municipi, i saturat de la influència jesuítica (9). El decret arribà cap a la fi d'agost (10). S'hi recordava el de Felip IV (1665) sobre les càtedres tomistes i suaristes i s'hi manava que fos complert. La vella pretensió de la Companyia de Jesús havia triomfat prop del rei. Però el contingut del decret no sols era contrari al Privilegi d'Alfons el Magnànim, sinó també a la llibertat que els graduats tenien de competir totes i qualsevulla càtedres de la Uni-

versitat (11). En aquest sentit, després d'haver aplegat el Consell (2 setembre) i tot invocant ordenacions de l'Estudi, Privilegis reials i Butlles pontífices, la Ciutat va redactar la resposta, «tot determinant amb la representació donar satisfacció a la instància del decret» (12). També féu present al rei el gran perjudici que podria produir als doctors que no fossin d'opinió tomista o suarista, i seguissin les doctrines de Scot o de Llull. En fi, hom no va deixar de fer observar que l'estudi bacioní havia viscut en pau i quietud fins a la fundació de les càtedres de Filosofia al Col·legi de Cordelles (13).

(...)

LA UNIVERSITAT I L'ESTADA DEL REI A BARCELONA

Fou el dia 20 d'octubre. Va córrer la veu que el rei havia despatxat un alte decret sobre la provisió de les càtedres d'Arts i que, amb el nou decret, revocava el del mes d'agost, anul·lava la divisió de les càtedres en *tomistes i suaristes* i manava que seguissin com abans. No cal dir com una semblant potència degué ésser acollida a la Universitat. Els estudiants van prorompre en aclamacions i visques, i (acompanyats de catedràtics i doctors, si hem de creure alguna versió), van tirar Rambla avall, en manifestació renouera, i van anar fins a la plaça de Palau, davant de la residència del monarca. Allí foren aturats per la guàrdia, i el rei va permetre que compareguessin a la seva presència uns

yos de la ciudad" (4) muestran cómo la animosidad de los escolares contra los jesuitas y los seminaristas de Cordelles era compartida por otros estamentos de Barcelona. Esto concuerda con lo que dice Castellví: "La opinión Suarística no era la más seguida, la mayor parte de los Catalanes seguían la Thomstica; encendiase una civil guerra entre la juventud y empezando a tomar parte el pueblo podía terminar en escándalo y ruina (5).

En previsión de que no llegasen a la Corte y a oídos del Monarca informaciones tendenciosas, los Consellers (23 de abril) deliberaron que se hiciera la suscita relación que preferentemente hemos seguido para la narración de los acontecimientos y que fue transmitida a Francisco de Miquel y Descatllar, embajador de la Ciudad de Cortes (6). La precaución de los Consellers, el estado de los espíritus, agitados por la lucha dinástica iniciada en Europa, y, sobre todo, los hechos ulteriores, inclinan a creer que en el fondo de estas colisiones latían no sólo antiguos resentimientos entre estudiantes de la Universidad y de Cordelles, sino también nuevas discrepancias con motivo de la causa que iba a dividir — que ya dividía — los catalanes en dos bandos irreconciliables: la gran mayoría partidaria del Archiduque Carlos de Austria, y una pequeña minoría, partidaria de Felipe de Anjou.

EL PLEITO SOBRE LA PROVISIÓN DE CÁTEDRAS

(...)

Si los choques entre los estudiantes de la Universidad y los de Cordelles no habían durado, en abril de 1701, sino unos cuantos días, sus consecuencias habían de arrastrarse aún, y rebrotar con virulencia, y dar lugar a conflictos. A pesar de la precaución de los Consellers barceloneses y el memorial elevado al Rey sobre aquellos acontecimientos, en la Corte

produjeron un efecto desfavorable: Felipe V quiso volver a reformar la Facultad de Filosofía inclinándose decididamente, en la rivalidad entre *tomistas y suaristas*, entre la Universidad y Cordelles, entre universitarios y jesuitas, a favor de éstos: es decir, en favor de los que sabía partidarios suyos. Para eso no era menester más que aprovechar el pleito, ya viejo, de la provisión de Cátedras. Y, en efecto, el día 1.^o de junio, los licenciados del Colegio de Cordelles se conmovieron contra los de la Universidad, a fin de conseguir con el alboroto nada menos que tres cátedras de Artes para los doctores discípulos de la Compañía de Jesús (7). Y precisamente aquel día el Virrey conde de la Palma transmitió una comunicación al Conseller en cap informándole que tenía órdenes del rey para que no se llevaran a cabo las oposiciones a las cátedras de Artes, aunque ya fuesen publicadas (8).

(...)

De hecho, los Consellers, aunque protestando, habían tenido que someterse. Ni su sumisión ni sus protestas habían, sin embargo, de tener mucha eficacia, por no decir ninguna. El decreto suspendiendo las oposiciones de Filosofía era un expediente para dar tiempo a la llegada de otro decreto fecha 17 de agosto de 1701, no menos coactivo para la Universidad que para el municipio, y saturado de la influencia jesuítica (9). El decreto llegó a fines de agosto (10). Se recordaba el de Felipe IV (1665) sobre las cátedras tomistas y suaristas y se mandaba que fuese cumplido. La vieja pretensión de la Compañía de Jesús había triunfado acerca del rey. Pero el contenido del decreto no sólo era contrario al Privilegio de Alfonso el Magnánimo, sino también a la libertad que los graduados tenían de competir todas y cualesquiera cátedras de la Universidad (11). En este sentido después de haber recopilado el Consejo (2 septiembre)

quants doctors. ¿Quina no degué ésser la sorpresa d'aquests delegats i, després, de tots els manifestants, quan va trobar-se que estaven agraint una mercè no otorgada? I la sorpresa degué mudar-se en astorament quan el rei va donar ordre als uns i als altres que es retiressin tot seguit del Palau i de la plaça, si no volien ésser castigats severament (14).

(...)

Després de tots aquests esdeveniments, la qüestió de les càtedres de Filosofia va restar un cert temps com en suspens; fins que, amb un altre decret (maig 1702) (15), hom va manar a la Ciutat que no publicqués ni proveís les altres dues càtedres que havien de vacar pel juny. Aquesta prohibició va determinar una nova representació de la Ciutat fonamentant els drets que l'assistien. Però, finalment, davant de la inutilitat de les seves instàncies, a fi que la Universitat no es perdés i allegant que la prohibició sols havia estat per a l'any del decret (1702), amb data del 2 de març de 1703, va manar publicar les oposicions. I el 1.º de juny van tenir lloc. En va un altre decret ho havia interdit novament (16); en va havien mitjançat noves instàncies dels ministres del Reial Consell: el Consell de Cent ho havia decidit en segona deliberació, i les oposicions havien tingut lloc. I l'endemà, dia 2, els nous catedràtics havien començat a «llegir».

Els ministres del Reial Consell van optar per deixar fer i dissimular (17)

e invocando ordenaciones del *Estudi*, Privilegios reales y Bulas pontificias, la Ciudad redactó la contestación "pero determinando con la representación dar satisfacción a la instancia del decreto" (12). También hizo presente al rey el gran perjuicio que podría producir a los doctores que no fueran de opinión tomista o suarista, y siguiesen las doctrinas de Scoto de Llullio. En fin, no dejaron de hacer observar que el *Estudi* barcelonés había vivido en paz y quietud hasta la fundación de las Cátedras de Filosofía en el Colegio de Cordelles (13).

LA UNIVERSIDAD Y LA ESTANCIA DEL REY EN BARCELONA

(...)

Fue el día 20 de octubre. Corrió la voz de que el rey había despachado otro decreto sobre la provisión de cátedras de Artes y que, con el nuevo decreto, revocaba el del mes de agosto, anulaba la división de las cátedras en *tomistas* y *suaristas* y mandaba que siguiesen como antes. No es preciso decir cómo semejante noticia debió ser acogida en la Universidad. Los estudiantes prorrumpieron en aclamaciones y vivas, y (acompañados de catedráticos y doctores, si hemos de creer alguna versión) echaron Rambla abajo en manifestación bullanguera, llegando hasta la plaza de Palacio frente a la residencia del monarca. Allí fueron detenidos por la guardia, y el rey permitió que comparciesen ante su presencia unos cuantos doctores. ¿Cuál no debió ser la sorpresa de estos delegados y, después, de todos los manifestantes, cuando encontraron que estaban agradeciendo una merced no otorgada? Y la sorpresa debió cambiarse en asombro cuando el rey dio la orden a unos y a otros de que se retirasen inmediatamente del Palacio y de la plaza, si no querían ser castigados severamente (14).

(...)

Después de estos acontecimientos la cuestión de las cátedras

LA UNIVERSITAT EN ELS INICIS DE LA LLUITA PER LA SUCESSIÓ

(...)

Aquestes i moltes altres intervencions tingueren els universitaris en la lluita: totes plegades van donar prou de motius a Tricaud de Belmont, perquè en la seva *Histoire de la dernière révolte des Catalans*, en exaltar, estupefacte, la grandesa de la defensa de Barcelona, tingué un record per a l'heroisme dels estudiants: «Un setge tan extraordinari, sostingut per simples burgesos i paisans, sense suport de cap potència i sense esperança del més petit auxili, sorprendrà un jorn la posteritat, recordant-li els de Numància i Sagunt... Es fa difícil de comprendre com burgesos, estudiants i paisans pogueren mostrar tant de coratge, batre's amb tan de valor, durant un temps tan llarg...» (18) També, totes plegades, aquestes intervencions van donar prou de motius al redactor del decret de fundació de la Universitat cerverina per a encartar-hi aquell encapçalament aspriu (després modificat i atenuat) on, tota sincera, esclata l'animadversió contra la Universitat catalana: «*La tenaz resistencia de los Catalanes contra la debida sujeción a mi legítimo dominio que desconoció su Perfidia, en que se inducieron muchos sujetos notables de las Universidades Literarias en aquel País, provocó mi Justicia y obligó mi Providencia a mandar que se cerrasen las Universidades que eran fomento de maldades cuando debian serlo de virtudes*» (19).

de Filosofía quedó cierto tiempo como en suspenso; hasta que, con otro decreto (mayo 1702) (15), se mandó a la Ciudad que no publicase ni proveyese las otras dos cátedras que habían de vacar en junio. Esta prohibición determinó una nueva representación de la Ciudad fundamentando los derechos que la asistían. Pero, finalmente, ante la inutilidad de sus instancias, a fin de que la Universidad no se perdiese y alegando que la prohibición sólo había sido para el año del decreto (1702), con fecha de 2 de marzo de 1703, mandó publicar las oposiciones. Y el 1.º de junio tuvieron lugar. En vano otro decreto lo había prohibido nuevamente (16), en vano habían mediado nuevas instancias de los ministros del Real Consejo: el Consejo de Ciento lo había decidido en segunda deliberación, y las oposiciones había tenido lugar. Al día siguiente, día 2, los nuevos catedráticos habian comenzado a "leer".

Los ministros del Real Consejo optaron por dejar hacer y disimular (17).

LA UNIVERSIDAD EN LOS INICIOS DE LA LUCHA POR LA SUCESIÓN

(...)

Estas y muchas otras intervenciones tuvieron los universitarios en la lucha; todas juntas dieron motivo suficiente a Tricaud de Belmont, para que en su *Histoire de la dernière révolte des Catalans* al exaltar, estupefacto, la grandeza de la defensa de Barcelona, tuviese un recuerdo para el heroísmo de los estudiantes: "Un sitio tan extraordinario, sostenido por simples burgeses y paisanos, sin apoyo de ninguna potencia y sin esperanza del más pequeño auxilio, sorprenderá un día a la posteridad, recordando los de Numancia y Sagunto... Se hace difícil comprender como burgeses, estudiantes y paisanos pudieron mostrar tanto coraje, batirse con tanto valor, durante un tiempo tan largo..." (18). También, todas juntas estas inter-

LA SUPRESIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA I ELS INICIS DELS ENSENYAMENTS A CERVERA

No feia sinó cinc dies que les tropes borbòniques havien entrat a Barcelona, quan la universitat va rebre el càstig al qual la condemnava la seva actuació enfront de Felip V (17 de setembre del 1714) (20). Res no demostra més al viu la importància que el rei, els seus consellers i els seus representants concedien a l'Acadèmia barcelonina com el fet d'haver-la aplegada per a la punició i la supressió amb les grans institucions catalanes: amb la Generalitat i el Consell de Cent, suprimits el dia abans, amb la Coronela, dissolta el dia 15 (21). El duc de Berwick, en lloc de consentir l'obertura de curs, va consultar la Reial Junta, i la Reial Junta va representar «la inconveniència del gran con-

curso de estudiantes, que ya fueron en las turbaciones causa de motines, jefes de movimientos, tomando las armas con toda la frescura de su edad y travesura. Para evitar los males que ahora resultarían de su aglomeración en las presentes circunstancias, ha discurrido que a más de los Estudios de Theología y Filosofía se hallan en la ciudad de Gerona, se destinasse la ciudad de Cervera, en cuyos naturales, por su exemplar fidelidad, queda asegurada la quietud, para que en ella se leyessen las facultades de Theología, Cánones y Filosofía, eligiéndose Maestros de toda satisfacción, dexando solamente en Barcelona la facultad de Medicina, por ser sus Maestros los primeros médicos de esta Ciudad, y encargar a los Padres de la Compañía de Jesús la enseñanza de la Gramática y Retórica, con la educación de los muchachos en la conformidad se practica en Zaragoza y en casi toda España» (22).

venciones dieron motivo al redactor del decreto de fundación de la Universidad cervariense para enquistarle aquel principio áspero (después modificado y atenuado) en el que, sincera, estalla la animadversión contra la Universidad catalana: «La tenaz resistencia de los Catalanes contra la debida sujeción a mi legítimo dominio que desconoció su Perfidia, en que se inducieren muchos sujetos notables de las Universidades Literarias de aquel País, provocó mi justicia y obligó a mi Providencia a mandar que se cerrasen las Universidades que eran fomento de maldades cuando debían serlo de virtudes» (19).

LA SUPRESIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA Y LOS INICIOS UNIVERSITARIOS DE CERVERA

(...)

No hacía sino cinco días que las tropas borbónicas habían entrado en Barcelona, cuando la universidad recibió el castigo al que la condenaba su actuación frente a Felipe V (17 de septiembre de 1714) (20). Nada demuestra más a lo vivo la importancia que el rey, sus consejeros, y sus representantes concedían a la Academia Barcelonesa como el hecho de haberla juntado

por el castigo y la supresión con las grandes instituciones catalanas: con la Generalidad y el Consejo de Ciento, suprimidos el día anterior, con la Coronela, disuelta el día 15 (21). El duc de Berwick, en lugar de consentir la apertura de curso, consultó a la Real Junta, y la Real Junta representó «la inconveniencia del gran concurso de estudiantes, que ya fueron en las turbaciones causa de motines, jefes de movimientos, tomando las armas con toda la frescura de su edad y travesura. Para evitar los males que ahora resultarían de su aglomeración en las presentes circunstancias, ha discurrido que a más de los Estudios de Theología y Filosofía se hallan en la ciudad de Gerona, se destinase la ciudad de Cervera, en cuyos naturales, por su exemplar fidelidad, queda asegurada la quietud, para que en ella se leyessen las facultades de Theología, Cánones y Filosofía, eligiendo Maestros de toda satisfacción, dexando solamente en Barcelona la Facultad de Medicina, por ser sus Maestros los primeros médicos de esta Ciudad, y encargar a los Padres de la Compañía de Jesús la enseñanza de la Gramática y Retórica, con la educación de los muchachos en la conformidad se practica en Zaragoza y en casi toda España» (21).

NOTAS

(1) El capítulo catedral hizo un contrato par su refundición (había sido agrietada por una bomba durante el sitio), pero el rey ordenó que se rescindiese el contrato y que nunca volviera a sonar aquella campana. F. Durán y Canyameras, *Cataluña sota el Govern dels reis absoluts de la Casa de Borbó*. Revista Jurídica de Catalunya, XL, p. 297.

(2) Se trata naturalmente de un hecho de carácter general. En Inglaterra los jesuitas sostenían la causa de los Estuardos, católicos. Así su política se ligaba a la de Luis XIV. En Cataluña, además de los hechos, tenemos testigos coetáneos tan explícitos como el de Castellví *Narraciones históricas*, I, cap. XXXI (copia que perteneció a Sanpere i Miquel, hoy en la Biblioteca Central).

Nota de la Redacción. — Podría decirse más bien que su vinculación a la política de Luis XIV comprometió la causa católica ante la opinión nacional inglesa. Véase Pastor «Historia de los Papas», vol. XXXII, págs. 405 a 417. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1962, y cf. también Cretineau Joli «Historia de la Compañía de Jesús», Ed. Librería Religiosa, Barcelona, 1853, tomo IV, pág. 67.

(3) Archivo Histórico de la Ciudad, *Libre de Representacions*, 1700-1704, 23 abril 1701. cit. Rubió y Borrás, *Motines*, Barcelona, 1914, p. 47. Feliu, *Anales III*, p. 475, da equivocadamente como fecha inicial la del 17 de abril. A. de Bofarull, *Historia de España*, VIII, p. 396, sigue a Feliu y los *Annals Consulars*.

(4) Rubió y Borrás, *Motines*, pág. 54. *Universidad de Cervera*, Barcelona, 1915, I, p. 106.

(5) Castellví, *Narraciones históricas*, I, cap. XXXI.

(6) Según Feliu, *Anales*, III, p. 476, el embajador hizo su presentación a Felipe de Anjou, el 28 de abril. Hasta pocos días después no de-

bió recibir la relación de la ciudad de Barcelona sobre los acontecimientos escolares.

(7) Feliu, *Anales*, III, p. 479; *Annals Consulars*, cit. Bofarull, *Historia de Cataluña*, VIII, p. 397.

(8) Carta publicada por Rubió y Borrás, *Universidad de Cervera*, I, p. 90.

(9) Publicado por Rubió y Borrás, *Universidad de Cervera*, I, p. 91.

(10) Feliu, *Anales*, III, p. 482.

(11) Feliu, *Anales*, III, p. 481.

(12) Rubió y Borrás, *Universidad de Cervera*, I, p. 92. z

(13) Rubió y Borrás, *ibid.*

(14) Archivo Histórico de la Ciudad, *Deliberacions y Cartes Reials*, 1701-1703.

(15) Fecha dada por Mateu Bruguera, *Historia del memorable sitio y bloqueo de Barcelona*, Barcelona, 1871, I, p. 70.

(16) Carta del Rey de 12 de mayo de 1705. Archivo Histórico de la Ciudad.

(17) Feliu, *Anales*, III, p. 485.

(18) Citado por Castellví y reproducido por Sanpere y Miquel, *Fin de la Nación Catalana*, Barcelona, 1905, p. 577.

(19) Se escribió al margen esta nota: «Parece que este principio se debe moderar y explicar con otros términos más templados». Rubió y Borrás, *Universidad de Cervera*, I, p. 113.

(20) Esta fecha la dan Vila, *Universidad de Cervera*, p. 22 y Casanovas, *Piñestres*, p. 7, en cambio Rubió y Borrás y otros dan como fecha el 15.

(21) Soldevila, *Historia de Cataluña*, II, p. 429 y III, p. 4.

(22) Castellví, *Narraciones*, cit. Sanpere, *Fi de la Nació Catalana*, p. 652.

Nota de la Redacción. — En 1766 el Prior y los Maestros del

NARRACIONES HISTORICAS DESDE EL AÑO 1700 HASTA 1725

Francisco de Castellví, nació en Montblanch y murió en Viena en 1754. Durante la guerra de Sucesión fue capitán del Regimiento de los Ciudadanos de Barcelona, llamado La Coronela, por lo que tuvo que exilarse al entrar las tropas de Felipe V. En Viena escribió las "Narraciones Históricas", que recogidas a su muerte por la emperatriz de Austria fueron llevadas a la Biblioteca Imperial. Sampere y Miquel hizo una copia de este Manuscrito — única que existe — que legó a la Biblioteca de Cataluña, de la cual se han tomado los capítulos que transcribimos.

Año 1701 (cap. 31, fol. 124). "Nuevos disgustos y competencias originados de innovación contra Privilegios de Barcelona".

A DISPUESTA MATERIA LEVE CENTELLA PRENDE

Seguió al Rey Felipe al passar a España su confesor que era jesuita (1): elegir director de la propia conciencia es electivo al sugeto más vulgar; en el Rey era necesidad fuesse estrangero porque en España no havia Eclesiastico de conocida lectura que poseyese la lengua Francesa; y al Rey le faltava la cabal inteligencia de la Española.

La Religión de Santo Domingo estava de siglos atrás como en posesión de ocupar el confesionario regio: y esta que pareció novedad, causó a muchos aprensión: por no conformarse el Rey con las costumbres; reflectava este Principe dar en los disgustos que se originaron en el Gobierno de la Reyna Madre de Carlos 2.^o de que consideravan autor el Padre Nitard, Jesuita, su confesor; y discurrían que siendo extrangero podían moverse disturbios.

El Colegio de la Compañía de Jesús en Barcelona está muy cercano al edificio que era Universidad Literaria; en este Colegio se enseña publicamente Filosofia Suaristica; la vecindad de edificios y la oposición de opiniones hazia enemigos los profesores. En la Universidad se enseñava solo Thomistica.

Nota de la Redacción.

(1) Guillermo Daubenton, jesuita francés, nació en Auxerre en 1648 y murió en Madrid en 1723. En 1700, Luis XIV le eligió por confesor de su nieto Felipe V cuando este vino a España. En 1706 fue substituido por el P. Robinet, también jesuita, y en 1716, fue llamado de nuevo al cago de confesor del rey que ejerció hasta su muerte. Cf. Ciriaco Pérez Bustamante "Correspondencia Reservada e inédita del P. Francisco de Rávaro, Confesor de Fernando VI", págs. 26 a 30. Madrid. M. Aguilar.

El dia 23 de junio passó el fervor de las disputas a tropelias entre los estudiantes de los dos partidos; la opinión Suaristica no era la más seguida; la mayor parte de los Catalanes seguían la Thomistica; encendiase una civil guerra entre la Juventud y empezando a tomar parte el Pueblo, podía terminar en escándalo y ruina.

Avissada esta leve contienda la poca aceptación que tenía en el común la opinión suaristica y aumentava la aprehensión el concebir que eran mantenedores de ella los PP. Jesuitas.

Cessó el curso de la enseñanza por algunos dias para amortiguar con este medio los ardores de la juventud y las aprensiones del Pueblo.

Todos los años empezavan en la Universidad dos cursos de Filosofia dandose por opinión las Cátedras.

Siendo libre a todos el oponerse, no obstante dificilmente la opinión Suaristica conseguía Profesor. La mayor parte de los Doctores que eran los votantes seguían la opinión Thomistica, y la libertad de oponerse no producía efecto; ya que por lo regular se inclinavan los votantes a la opinión que seguían.

Durava la suspensión; empezava a concebirse recelo que el nuevo confesor apadrinase con su valimiento la opinión Suaristica pretendiendo en la Universidad 3 Cátedras de Filosofia concurriendo a oposición de ellas solo los que seguían esta opinión.

convento dominicano de Santa Catalina de Barcelona protestaban ante el Rey de verse impedidos desde 1717 de enseñar públicamente la doctrina de Santo Tomás, en virtud de una Orden del Canciller de la Universidad de Cervera, basada, en el perjuicio que causaba a la Universidad la asistencia de numerosos estudiantes a aquellos cursos, mientras que el Colegio de Belén decía haber sido autorizado por Real Decreto a profesar cursos de Filosofia, a los que asistía mayor concu-

rrencia desde que habían sido prohibidos los de Santa Catalina. Alegaban también que muchos hijos de artesanos y menestrales, y también otros de clase más elevada, se veían imposibilitados de estudiar en el convento dominicano, por el que sentían predilección y que a sus familias les resultaba gravoso enviarlos a una Universidad tan lejana como Cervera. Cf. Carrera y Pujal, "La Barcelona del siglo XVIII", vol. II, pág. 34. Ed. Bosch, Barcelona, 1951.

El Conde de Palma escribió un papel a la Ciudad previniéndole se suspendiessen la oposición a las Cátedras de Artes y se passase a las demás facultades.

Los Concelleres, sin llamar a Consejo de Ciento, suspendieron la oposición de todos y representaron al Virrey que los Reyes habían concedido toda la Jurisdicción y Administración de la Universidad a la Ciudad.

Consultó el Virrey con el Real Senado el hecho y envió decreto a la Ciudad imponiendo la pena de dos mil libras a los Concelleres de bienes propios, mandando que luego se hiciessen las demás oposiciones menos de las Cátedras de Artes.

Este decreto disgustó a los Naturales por innovación jamás acostumbrada y se oponía a las Leyes que disponían la Regla respecto a los Decretos de los Virreyes y al Privilegio que el Rey D. Alfonso año 1450 concedió a la Ciudad el total gobierno y administración de la Universidad sin reserva.

Esta novedad forzó a los Concelleres a juntar el Consejo de Ciento; resolvió que los mismos Concelleres passassen en pública ceremonia a Palacio a representar las nulidades del Decreto manifestando las Constituciones a que se oponían y a entregarle copia del Privilegio.

Resolvió el mismo Consejo pasar desde luego representación al Rey y que luego se proveyesen las demás Cátedras a reserva de las de Artes.

El 4 de Agosto recibió la Ciudad Decreto del Rey en que mandava que las 6 Cátedras de Filosofía a las 3 votassen los Doctores Thomistas y a las otras 3 los Doctores Suaristas; el Decreto suponía divididas las Cátedras entre las dos opiniones; así interpretava el Rey las Leyes y Privilegios.

No se dio ejecución al Decreto, antes duplicó la Ciudad su instancia con parecida representación. Empezava el Pueblo a conceptuar la infracción del Privilegio y crecía la adversión entre los dos partidos; porque se radicava la idea que el Confesor apadrinava la opinión Suarista.

La instancia de la Ciudad no impidió la repetición de otro Decreto del Rey, su data 20 de Junio de 1702; en el mandava que las dos Cátedras de Artes no se proveyeran; repitió la Ciudad nueva representación. El Rey permitió en 2 de marzo de 1703 (sin declarar el Derecho de la Ciudad) el proveerlas vacantes. Publica la Ciudad Edictos; en 1.º de Julio fueron las oposiciones y continuaron las Cátedras como antes.

Amaneció el 1.º de Mayo que celebraron los Barceloneses con ostentosas galas, porque era el del nombre del Rey querían con esta exterior demostración manifestar estaban borrados de la memoria los antecedentes disgustos.

En toda España se dejó enteramente el luto; en Barcelona el día siguiente se volvió a tomar; observando el

De estos actos tuvo origen el descender en el concepto del Pueblo el crédito y veneración que tenían los Padres de la Compañía, atribuyéndoles ser motores de las novedades que havia ocurrido.

Radicabasse la adversión, al dominio y las ideas que havia imprimido el Principe de Darmstat (2) en algunos empezaban a difundirse en todos; y los disgustos se aumentavan porque continuavan las innovaciones. Los Padres de la Compañía en Cataluña desde luego fueron considerados por afectos a la dominación francesa. El zelo que manifestava esta Religión (de quien el Autor es muy afecto) tenia profundas consideraciones que dictava la prudencia y aconsejaba la política y no podían sondearse por los poco advertidos de que se compone la mayor parte de los pueblos.

El Padre Luguí, sujeto grave en la Religión, conocido por su doctrina y ejemplar vida refirió al autor que el General de la Compañía escribió a todos los Provinciales de España con serias reflexiones que se aplicassen en exortar a todos generalmente de manifestar afecto al Rey Felipe; que debían creer que el Emperador Leopoldo no emprendería con eficacia la pretensión a la Corona de España; que estava sin Aliados; que sus Ministros no deseavan la España; que solo se procurava conseguir algún equivalente para satisfacer los derechos que pretendía la Corona; que los alemanes querían tan solo el pié en Italia; que el Estado de Milán era su principal objeto; y si podían conseguirlo dominar Napoles y Sicilia; que el Provincial de Aragón hombre sabio y recto exhortó a todos con la mayor viveza a aplicarse a tan saludable fin suponiendo que esto evitaria disturbios en los Reynos y sería saludable a todos los naturales y de crédito a la Religión. En los Reynos de Aragón, Valencia, Mallorca y Cataluña fue muy favorable esta prevención que indujo muchas familias Nobles al Partido del Rey Felipe.

Esta fue la Religión que más se distinguió en el partido del Rey Felipe; en el año 1707 que el Rey Felipe seguía la batalla de Almansa recuperó los Reynos de Aragón y Valencia solo fueron 20 los Jesuitas que se retiraron a la Cataluña siguiendo al Rey Carlos cuando todas las demás religiones, dejando sus Provincias y conventos en grande número passaron a Cataluña y a un solo Jesuita Valenciano de Alicante nombrado Martínez entradas las Armas en 1714 en Barcelona se le quitó la sotana por afecto a la Casa de Austria y poco reflectivo en un sermón que se predico en Tortosa el día de los Reyes.

estilo de que el luto de los Reyes se conservava por dos años consecutivos.

Nota de la Redacción.

(2) Jorge de Darmstad, Principe autriaco, hijo del landgrave de Hesse, nació en 1660 y murió en el sitio de Barcelona en 1705. Era Virrey de Cataluña en los últimos años de Carlos II, pero al morir éste fue destituido por Felipe V por sabérsele desafecto a la causa de los Borbones. Desempeñó un papel preponderante en la guerra de Sucesión, pues era un militar prestigioso y tenía mucha popularidad en Cataluña. Su muerte, fue un duro golpe para la causa del Archiduque.

(Capítulo 32, Fol. 125 V)

Recibió la Ciudad aviso de la Corte que en toda España se havia quitado el luto y lo executó Barcelona con repugnancia: este acto dio a la delicadez Española no poco asumpto para la murmuración; porque era puntual en la observancia de costumbres y etiquetas universal idea en los Reynos de Europa.

Instava Cataluña se aligerasse el Pais del peso de las tropas: las prevenciones marciales precissas en otros confines de la monarquía, facilitó la instancia de los Embiados en la Corte; embarcarónse en 9 de Junio 2 mil Infantes para Cadiz con el teniente general D'Felix Ballaró; marcharon 2 mil cavallos a Castilla siguiendo la marcha otro Regimiento de Infantería; transportaron a Mahon 400 soldados y 12 cañones; muchos catalanes siguieron las Tropas buscando su fortuna.

Llegaron el día 29 al Puerto de Barcelona 12 galeras de Francia y España. Recibió la Diputación aviso de su Embajador, que el Rey Felipe en breve passaría a Cataluña a jurar y celebrar Cortes que el Rey les daria luego noticia: que el se disponia a despedirse de la Corte como Embajador y que se restituiría presto a Cataluña; mas no lo executó hasta el 5 de setiembre.

La posta inmediata, los 3 Comunes recibieron cartas del Rey en data de 9 de Julio participandoles la resolución de passar a Cataluña; y el casamiento convenido en la Princesa de Saboya y que a su arribo se celebraría Cortes a los Catalanes, señalando el día 16 de Agosto; la Carta que escribió el Rey a los Diputados, que refiere Pública Noticia se lee al fin N.º 48 folio 411.

Al salir de Madrid despachó las cartas convocatorias firmadas de su mano, segun ley dirigidas a los Eclesiasticos Cavalleros Ciudades y Pueblos que tenían voto en Cortes, citandoles a comparecer el día 9 de Setiembre

Al hacer el Rey la convocatoria de Cortes cita a los cavalleros que quiere y los citados han de comparecer el día señalado; los que no son citados pueden comparecer el día que les pareciere; el Ministerio tuvo la prevención de no olvidar en las convocatorias a ninguno de los Cavalleros que concebía podían ser mas parciales a los Austríacos. El día 19 de Agosto llega a Barcelona el Embaxador de la Ciudad D'Francisco Miquel y dio la noticia que el Rey dilatava su venida, informó que todas las dependencias y encargos de su comisión quedavan pendientes para definirse en la próxima Corte General. En este interme dio el Rey expidió Decreto para que se permitiese a la Religion de S. Juan, sacar madera del Principado para fabrica de baxeles; y los Diputados quissieron manifestar el zelo que no habian practicado en los hechos antecedentes, (que eran de la mayor importancia) replicaron al Decreto alegando no podia hacerse por oponerse a las Constituciones sin consentimiento de los Estados Generales a quienes tocava resolver la permissão.

En este tiempo para acallar las voces, que tomavan fuerza en el pueblo de que la comisión de la Diputación y Real Senado eran la causa de la violación de las Leyes y Privilegios haciendo reflexión podían padecer insul-

tos sus personas mando el Consistorio imprimir un manifesto con el Título de Pública Noticia para informar generalmente de sus procederés; callando en el los pareceres de los hombres mas doctos.

El día 9 de Setiembre destinado para juntar Cortes, no habiendo llegado el Rey se hizieron las protestas acostumbradas y prorrogose el termino; se siguieron otras asta el arribo del Rey.

En 1.º de Agosto escribió el Rey dos Cartas a la Ciudad que se leyeron en pleno Consejo en que mandaba que los Concelleres no usassen de la prehemencia que tenían de cubrirse delante del Rey: hasta que se les mandasse y que no se le entregassen las llaves de la Ciudad al entrar en Barcelona.

Estas prevenciones ocasionaron varios discursos en todo el Principado y resolvió la Ciudad representar al Rey su derecho fundado en la inmemorial costumbre y en el Privilegio confirmativo que concedio el difunto Rey Carlos II.

Assimismo resolvió hacer presente al Rey el inmemorable estilo de presentar la Ciudad las llaves a los Reyes.

Los elegidos informaron a los concellers que en el Despacho de Confirmación de Privilegios el Rey se reservava la guardia de las puertas y murallas de Barcelona; aboliendo la inmemorial posesion que gozava la Ciudad; y dijeron que parecia extraño insistir en pretender presentar llaves de puertas que la Ciudad no guardava.

(...) Entretanto que el Rey llegava a Barcelona, los Comunes hacíanles mayores prevenciones para las fiestas y regocijos.

La nobleza de Cataluña concurría en gran número: prevenian galas y Libreas no solo la convocada a las Cortes pero toda la demás movida a concurrir en acto que no havian visto los nacidos en aquel pais.

El Consistorio de Diputados acercándose el Rey a Barcelona requirió al Governador de Cataluña abriese el Tribunal de la Governación, según Constitución: los mismos Letrados que succedida la muerte del Rey havian sido de sentir que no entrava la Governación, ni aprobación de este acto: (concluido el Trienio del Principe de Darmestad) declararon que desde luego debía abrirse el Tribunal de Governación: el Governador Llupíá no se resistió a ejecutarlo. Se averiguó, que en el Consistorio de Diputados, los Jurisperitos que le aconsejavan, y el Real Senado, viendo presente en Barcelona, toda Cataluña representada en sus Eclesiásticos, Cavalleros y los Procuradores de las Ciudades y villas no osaron interponer dificultades por tener el rigor de la execución de las Leyes, hallandose en Barcelona todos los representantes de Cataluña.

El día 29 bolvieron a Barcelona, los Enbiados de la Ciudad después de executar su Embaxada al Rey Felipe en Martorell, donde le havian suplicado permitiese la práctica establecida de cubrirse los Concelleres como Grandes, y asseguraron de parte del Ministerio, que

acompañava al Rey, que no innovaria sobre esta Prerogativa.

Llegó el Rey Felipe el día 30 a las cercanías de Barcelona, salió según la forma acostumbrada la Universidad Obispo y Cabildo y el Magistrado de la Ciudad.

El Rey no mandó a los Concelleres que se cubriessen; permitiendoles le acompañassen descubiertos hasta, el Convento de Jesús: acto contrario a lo que sus Ministros havian prometido en Martorell. Los Concelleres siguiendo la antigua forma, no se apearon al recibirle, ni al besarle la mano.

Desde luego empezó en la Ciudad una general murmuración; crecía la inquietud en los Ciudadanos Barceloneses, y forasteros Catalanes, impacientes de no oír la Campana de convocar al Consejo de Ciento. Cautos los Concelleres, por no aumentar el clandestino desasosiego con el ruido de la campana, llamaron en secreto a los mas considerados sugetos en el Magistrado, para deliberar sobre tan delicado punto: resolviase que los mismos Concelleres, en pública forma, passassen luego a representar al Rey su justicia.

Llegaron a la presencia del Rey que les mandó luego cubrir y con afabilidad Regia, les advirtió quedaba asegurada a la Ciudad la Prerogativa de Grandeza.

El duque de Medinasidonia dio satisfacción a los Concelleres, de que havia sido descuido: Los Concelleres le significaron la promesa hecha a sus Embajadores: el Duque encogió los hombros y dixo: Crean V. Ex. que yo lo he sentido mucho; lo hecho no tiene remedio.

Los Catalanes no creyeron fuesse descuido los más tuvieron por cierto que esta novedad procedía de los Grandes, que en su vano concepto no miravan con buenos ojos en ningún otro honor, igual al que ellos gozavan, aunque los sugetos representavan el Común de una Nación; ya que en el largo tiempo, que mandaron la Monarquía, se opusieron siempre a que ningún Reyno ni Provincia en España: gozasse esta Prerogativa igual a la representación de sus personas: que esto fue hecho a fin de tantear los ánimos de los Catalanes, que ya les consideravan en estado de haver de ceder a qualquier empeño que ellos emprendiessen.

Entró el Rey en Barcelona en coche. Deliberaron la solemne entrada y magnificencia en todas las formalidades, menos la de entregarle las llaves, juró en la Plaza de San Francisco por las Islas y en la Iglesia Catedral y en solio la unión inseparable de las Islas y Condado de Rosellon y Cerdaña de la Corona de Aragón.

Tres casos que sucedieron en su Ingreso alarmaron a los Catalanes.

El 1.º al entrar el Rey en Barcelona por la puerta de San Antonio, se puso fuego a un retrato que estava colocado delante del Convento de las Geronimas en el Padró, donde havian hecho una ostentosa maquina.

E. 2.º en la Plaza de San Francisco, un oficial irió a un paisano haciendole retirar con violencia.

El 3.º llegado el Rey a Palacio saliendo a un balcon i dejarse ver del Pueblo: le cayó el bastón que tenía en la mano en la Plaza: un ciudadano lo cogió y se entro en Palacio y queriendolo entregar al mismo Rey: al subir la escalera le atropellaron y a fuerza le quitaron el baston.

El Pueblo que estava mal satisfecho de las continuas disputas y infracciones de los Fueros discurria que esta casualidad significava no ser duradero el Dominio otros pronosticavan, que haverle al Rey caido el baston era señal de empuñar la espada, y que con ella, havia un día de reducir todo el Reyno a una Ley heredando esta máxima de la Real Estirpe de que procedía.

El día 3 por la mañana el Conssistorio de la Diputación representando en los 6 Diputados, el Magistrado de la Ciudad expressado en los 6 Concelleres, el Estado de la Nobleza con un Presidente y individuos el todo de la Universidad Literaria: y los Consules de la Lonja que formavan el Estado del Comercio passaron a Palacio y por su orden besaron la mano al Rey, lo que executado por los Conselleres, les mandó luego el Rey cubrirse y ponerse en el lugar de los Grandes con estas palabras cubrios id a vuestro lugar.

Continuavan en practicarse las solemnidades y costumbres en la forma regular. El día 4 por la mañana passo el Rey al Antiguo Palacio nombrado el Mayor y juró los Fueros, y Privilegios, y recibió el juramento de fidelidad de los 3 Estados, que permanecieron sentados en los bancos y los Ministros del Real Senado estavan de pie en las gradas del solio.

Passó despues a la Iglesia Catedral y tomó posesión del Canonicato que pertenece al Rey: visitó según estilo la Real Capilla de la Concepción y escribió su nombre en la Confradia de la purissima virgen (fundada por el Rey D. Pedro IV en el año 1333) según costumbre de los Reyes.

Este día terminaron los fuegos y luminarias.

El día 5 Fray D'Benito de Salas Obispo de Barcelona y todo el Cabildo, los Jueces del Tribunal llamado Baylia general, los Inquisidores y el Tribunal del Racional passaron a Palacio a besar la mano del Rey.

Concluidas las solemnidades, que debian preceder antes de ejercer el Rey jurisdicción en Cataluña señaló el día 12 para empezar las Cortes Generales; y puesto este día en la Iglesia de San Francisco, en el Solio, juntos los tres Estados que componian el Principado luego en alta voz el Rey de Armas mandó en nombre del Rey a los 3 Estamentos que se sentassen y cubriessen y atendiessen: luego el Rey por medio del Protonotario hizo a las Cortes Generales la proposición que refiere Felíu Anales de Cataluña Fol. 482 que se lee al fin n.º 49 Fol. 412. (...)

ANALES DE CATALUÑA

Narciso Feliu de la Peña. Historiador de fines del siglo XVII y principios del XVIII. En 1704 fue preso por afecto a la causa del Archiduque de Austria. Es autor de los "Anales de Cataluña y epilogo breve de los progresos y famosos hechos de la Nación Catalana", divididos en tres tomos: Consagrado el primero "A la Majestad Suprema de Cristo Crucificado", el segundo "A la Majestad del Católico Monarca Carlos II y por su muerte a la Majestad de nuestro venerado y deseado Monarca Carlos III, Rey de España y legítimo sucesor de Carlos II", y dedicado el tercero "Al Fidelísimo y Excelentísimo Principado de Cataluña y a la Excelentísima Ciudad de Barcelona". Esta obra fue impresa en Barcelona el año 1709.

DISTURBIOS EN LA RAMBLA ENTRE EL COLEGIO DE CORDELLES Y LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

(...) Suscitose disturbio de los Colegiales, y Licenciados, que cursaban en el Colegio de Cordelles, con los de la Vniversidad: Començo con tirarse algunas piedras el día 18 prosiguió otro día saliendo los del Colegio contra los de la Vniversidad: retirandoles éstos a su Colegio, e Iglesia de Belen. Día 20 por la tarde, hallandose solos en la Vniversidad Leyendo los Catedráticos de Theologia, y Medicina en sus Generales, entró el Veguer en la Vniversidad acompañado de sus Corchetes con las armas en las manos; y desatención muy grande, sacó a los Cathedaticos, y Estudiantes, de sus Tareas, sin tener respeto a la Autoridad Pontificia, y Real que assiste a la Vniversidad. Ofendieronse la Ciudad Vniversidad y todos en general: Hallandose el Veguer dentro, llegó un Billete del Virrey al Retor, en el que pedia mandasse cerrar la Vniversidad hasta otro órden, ó por algunos dias.

Otro día por la tarde, que era Iueves, ofendidos llegaron todos los Estudiantes, con asistencia de otros en crecido número á la Vniversidad, quisieron abrirla, acudieron Retor, Vice-Retor, y Cathedaticos á moderarles, y de acuerdo común embiaron al Vice-Retor, y a dos Estudiantes de cada Facultad á los Concellers, representando el agravio, y pidiendo, y solicitando el remedio. Respondieronles lo procurarian á mas tardar hasta la noche. Embió la Ciudad Embaxada al Virrey, al Obispo, y al Cabildo, y estos al Virrey: hizole su Consulta el Real Consejo; y aunque bolvieron Viernes á 22. los Licenciados á la Vniversidad, no se consiguíó cosa. El Sabado, Domingo y Lunes, dias feriados por las Festividades de San Jorge, y San Marcos, y por el Santo Iubileo, que concedió su Santidad, por el ingreso de su Pontificado,

y que mandó publicar Domingo el Obispo de Barcelona el Ilustrissimo Señor Don Fr. Benito de Sala de la Orden de San Benito, dieron treguas al empeño estos dias, pasados los quales bolvieron los Licenciados a la Vniversidad à su tarea Martes á 26. y suspendiose esta para esperar el órden de madrid. (...)

Fol. 475 a 476

CONFLICTO SOBRE LA PROVISIÓN DE CATEDRAS

(...) Dia primero de Junio commovieronse los licenciados que estudiaban en el Colegio de la Compañia de Jesús de Barcelona, contra los de la Vniversidad, para conseguir con esta comoción tres Cathedras de Arte para los Doctores discipulos de la Compañia. Embió este dia el Conde de Palma vn papel al Conceller primero de Barcelona, diziendole, tenia orden de que no se hiziesen las oposiciones de las Cathedras de Artes, aunque fuessen publicadas. Juntó el Conceller à sus Colegas, y junta, y determinaron sin partirciparlo al Consejo de ciento, suspender las oposiciones á las Cathedras de todas las Facultades, y embiar embaxada al Virrey, participando la deliberación, y las razones que assistian à la Ciudad; que no son menos que averle entregado los Señores Reyes toda la jurisdicción, y administración. Pareció bien al Conde la resolución; pero mudó de parecer dia 3. (y no fue propio motu) embiando vn decreto, que no avia recibido jamás otro igual Barcelona (como de gobierno extraño, y no de sus Venerados Monarcas) mandando à los Concellers pena de dos mil escudos de bienes propios, atendiendo à que no avian obedecido como despreciando el decreto, que luego mandassen executar las oposiciones de las otras Facultades, deteniendo las de Artes. Dió motivo de disgusto la novedad del decreto al

Consejo de ciento congregado en este dia, el qual resolvió cometerlo à los Concelleres, y junta de Vniversidad, con poder de llamar à los sugetos que juzgassen à propósito para aconsejarles; bien que no faltaron votos, como en los empeños antecedentes, que engañandose a sí mismos dezian, dever obedecer los ordenes del Rey aunque san contra las Leyes, y Privilegios, y después representar el perjuizio.

Esta proposición tan contraria à la ley de Dios, justo es explicarla, è impugnarla, paraque no sea ocasion de condenacion eterna à los que no advirteindo la obligación del juramento, y la fuerço de las censuras Eclesiasticas promulgadas contra los que rompen el juramento de defender las Leyes, tal vez movidos de temor no se atreven à defenderlas. (...)

Fol. 479

INTENTO DE CREACIÓN DE CÁTEDRAS SUARISTAS

(...) Dia 6. congregado el Consejo de ciento, determinó que los Concelleres con embaxada en escrito representassen al Conde de Palma las nulidades del decreto, citando las Constituciones, y Privilegios, á los quales se oponía, y embiarlas à representar à Madrid por expreso, conviniendo à que bolviessen á publicar edicto por la Ciudad para las oposiciones de todas las Cathedras, menos las dos de Artes, siendo esto lo que mandaba el decreto, que manifestaron contra fuero. Oponíase el decreto, á mas de las Constituciones que disponen la forma de los decretos, al Privilegio del Rey Don Alfonso del año 1450. que cōcedió à la Ciudad el entero Gobierno, y Administración de Vniversidad, sin reserva; y la intención en el decreto para dar tiempo a que llegásse otro para que los Doctores de opinión Thomistica solo pudiesen regentar tres Cathedras, desta opinión, y los de la contraria, otras tres: lo que no solo era contra el Privilegio del Rey Dō Alonso, si contra el que se entrega a los Graduados, dándoles poder de regentar, y competir todas las Cathedras sin distinción, y desto no pueden ser privados: solo lo qu epuede hazer, y le es permitido al Patron de la Vniversidad, es elegir las opiniones; pero no excluir a los Graduados de competir cualquier Cathedra. (...)

Fol. 480-481

DECRETOS CONTRARIOS A LAS LEYES DE CATALUÑA

(...) En este tiempo llegaron dos decretos: vno paraque los Deputados dexassen salir de Cataluña madera para fabricar Vaxeles para la Religión de San Juan, aunque fuesse contra las Leyes, y Capítulos de Cortes; y otro por la Vniversidad, suponiendo divididas las Cathedras de Artes, en Thomistas, y no Thomistas, paraque votassē los Thomistas las suyas, y las otras los Anti-Thomistas. Respondierō los Deputados al decreto de sacar madera: que no podían convenir, obstando a los Capítulos de Cortes, y aviendose convocado, en ellas se podia deliberar. Satisfizo la Ciudad con los Privilegios, y Bulas Pontificias, determinando con la representación dar satisfacción a la instancia del decreto de la Vniversidad. (...)

Fol. 482

EL CONSEJO DE CIENTO PREVALECE SOBRE LOS MINISTROS DE FELIPE V

(...) Dia 20. publicosse averse despachado otro Decreto para las Cathedras de Artes, revocando el de la división, y mandando prosiguíessen como antes; cuya noticia entendida por los Estudiantes de la Vniversidad partieron de ella juntos a las tres de la tarde, y con Vitores, y Aclamaciones, dieron gracias al Duque, por aver atendido a la Iusticia en el Decreto, que no se vio, ni entregó; pagando los Estudiantes la facilidad de su credulidad, con el disgusto que recibieron, de los Emulos, publicando, que aquella su demostración, mas parecia motin que obsequio; quedó no obstante por algún tiempo suspensa la dependencia, hasta que en otro Decreto se mando a Ciudad, no publicasse, ni proveyesse las otras dos Cathedras de Artes que vacavan al Iunio de 1702. Representó aquella nuevamente su Iusticia; pero como no pudiesen las repetidas instancias, ni representaciones de la Ciudad conseguirla, mandó ésta a 2. de marzo de 1703. para q no se perudiesse la Vniversidad, publicar dos Cathedras de Artes; y no obstante otro Decreto, e instancia de los Ministros, por segunda deliberación del Consejo de Ciento al primero de Iunio se hizieron las Oposiciones, y començaron a leer al siguiente dia los Cathedraticos, disimulando los Ministros. (...)

Fol. 485

DE CORDELLES A CERVERA

La nova Universitat (Cervera fou eminentment clàssica; l'agora d'Atenas i el *forum* de Roma, Homer, Píndaro, Virgili i Plauto devien fer aparèixer infantivols i tenues les nostres constitucions polítiques i la nostra literatura de l'Edat Mitjana.

L'illustració cerverina, clàssica, polida, més artificial, ressò del Renaixement.

Torras i Bages: *La Tradició Catalana*. Ed. Ibèrica. Barcelona, 1913, pàgs. 454-474.

El prestigioso pedagogo Alexandre Galí en su obra RAFEL D'AMAT I DE CORTADA, BARÒ DE MALDÀ (), de cuyas páginas entresacamos los siguientes pasajes, presenta un sugestivo retrato del ambiente y educación en el que se desarrollaron los estudios del Colegio de Cordelles y de la Universidad de Cervera que ayudarán al lector a una mejor comprensión de la época en que se desarrollaron los acontecimientos descritos anteriormente. Quizás también estas líneas podrían ser una explicación del juicio de Torras y Bages sobre la Universidad de Cervera.*

COLLEGI DE CORDELLES

El nom de Col·legi s'aplicava als establiments que des de les darreries de l'Edat Mitjana es creaven al voltant de les Universitats per a donar estada als estudiants — com els famosos “Colegios Mayores” de les Universitats espanyoles, que tingueren un començament tan bell i un acabament tan detestable —, però tots els indicis fan creure que des dels primers moments, Cordelles, obeint en petita escala el moviment que provocava arreu la creació dels Col·legis humanístics, com el *Collège de France*, va ésser destinat a l'ensenyament, i a l'ensenyament dels nobles. La coincidència de la seva creació amb l'època més brillant de l'Estudi General de Barcelona, podria explicar el seu creixement i la refosa de l'any 1572, tan vasta, pel que es veu, que va merèixer els honors de la veritable fundació; es veu pel fet de posar la institució sota l'advocació del sant patronímic del Cordelles que la duia a terme. ¿És que hi hagué lligada de Cordelles amb l'Estudi General i, per tant, eren els seus ensenyaments equiparats als de la Facultat d'Arts, pas obligat per a Facultat major? Sigui com vulgui, va ésser seguint el ritme de decadència de la nostra Universitat que Cordelles va anar a raure sota l'òrbita dels Pares jesuïtes. Això passava — ja ho hem dit — l'any 1662, però la mesura no tingué, pel que es veu, l'eficàcia que se'n devia esperar. En arribar la divuitena centúria, a Cordelles tota l'antiga elegància, diu Josep Finestres, aleshores estudiant de la primera volada, “havia vingut a parar a certs embulls i nicieses gramaticals”. Quant a les altres discipli-

nes, diu Vila i Bartolí, “estaban éstas muy por debajo de las de otras naciones, según declaraciones de Dou y el P. Gallisà, y aun en notable decadencia en el siglo xvii”.

Heus aquí el quadre que traça de la famosa institució barcelonina a començaments del segle XVIII, un jesuïta dels nostres dies, el Pare Casanovas, en el marc general dels ensenyaments de l'època, que Cordelles no transcendia poc ni gaire: “Es conreava un llatí enrevesat, el més oposat al clacissisme, ple de reminiscències mitològiques, empedrat de termes estranys cercats en els autors decadents i tot inflat de metàfores i jocs estrofaris que nosaltres no podem mirar ara sinó com un martiri del bon gust i de les intel·ligències. Cordelles barrejava amb tot això notes de pompa i refinament extraordinaris. Ensenyava francès, matemàtiques, astronomia, cosmografia, heràldica, esgrima i dansa. Els seus col·legials anaven uniformats de gran gala: perruca, calça curta, levita, banda i espasí. L'ensenyament era enfocat principalment a l'èxit de festes de gran aparença que donessin al públic un ideal meravellós de saber d'aquells jovencells i desllustressin o eclipsessin les festes dels contraris”. *Els contraris eren els alumnes de l'Estudi General, i d'una manera més ampla, tots els tomistes que constituïen l'Acadèmia de Sant Tomas, en la qual s'aplegaven, a més dels estudiants de l'Estudi, els del Seminari o Col·legi del Bisbe, instal·lat aleshores no gaire lluny de Cordelles, al carrer de Montalegre, on hi ha avui la Casa de Caritat, i possiblement els del Col·legi de Santa Caterina dels Pares dominics, que funcionava al carrer de Sant Pau, prop de l'església d'aquest nom. En canvi, els escolars de Cordelles eren suaristes i constituïen la Congregació Mariana.*

ALEXANDRE GALÍ: *Rafael d'Amat i de Cortada, baró de Maldà*. Editorial Aedos. Barcelona, 1963.

“Però les festes que ens cal estudiar particularment, segueix el Pare Casanovas, eren les purament literàries que hi havia fora d’aquelles solemnitats religioses mixtes. Cada Col·legi volia donar la sensació que allí es feien meravelles. Per això s’organitzaven certàmens escolars en què els agonistes¹ presentaven programes esplèndids d’autors que s’oferien a explicar, de llibres apresos de memòria, d’històries mitològiques o genealogies a gust de qui les demanés, sobretot (i aquest era el gust principal) d’exercicis improvisats en prosa i en vers que es farien sobre qualsevol tema proposat. Aquest era el castell de focs del certamen. S’anunciava en els cartells i programes que tal o tal jovecell venia preparat per a improvisar davant del públic qualsevol llinatge de peça oratòria (i aquí es posava un catàleg de totes les menes d’exercicis que portaven les retòriques) sobre qualsevol assumpte que el públic indiqués. Tal o tal altre estudiant venia preparat per a declamar sobtadament versos i composicions poètiques de tota llei (que es posaven també en tirallonga) sobre un tema qualsevol. Si avui els dels Estudis oferien a improvisar en llatí, demà els de Cordelles ho feien en llatí i castellà, demà passat els dels Estudis en llatí, castellà i català. L’Estudi feia un dia de festa; Cordelles contestava amb tres.” “Precedien o seguïen cavalcades que escampaven per la ciutat l’entusiasme juvenívol... precedien cavalls i cavallers amb banderes, trompetes i proclames...”

Sovint, però, les *agonos* passaven del camp pacífic de les lletres al contundent i fins sagnant dels cops: “Més d’una vegada, segueix el Pare Casanovas, venia l’epíleg tràgic de renyines entre els bàndols, pedregades, espases enlaire i fins algun cop d’arcabús”. Però no s’acabava tot aquí: “Després del certamen solia publicar-se una narració de les festes en vers dialogat entre personatges ridículs, tot a estil de gran gresca, sens dubte per a interessar l’element popular i per a tenir ocasió d’ensorrar el contrari.” Veus aquí alguns títols: “Visitas de Gabriel Fideo a Francisco Arroz”. “Los sopones Ambrosio Calabaza y Benito Chirivia”. “Coloquios entre Eufrosia y Casilda”.

LA UNIVERSITAT DE CERVERA

Cordelles era el model i l’exemple de totes les escoles de la seva classe: les de congregacions religioses i les públiques i privades a càrrec de municipis o particulars. Això vol dir que si es vol trobar en els medis acadèmics o escolars d’aquells temps un clima literari més elevat, cal pujar més amunt i arribar als Seminaris on es formava el clero, secular o regular, i on es preparaven tota mena d’estudiants, o la Universitat: la de Cervera, l’única existent aleshores a Catalunya amb privilegi de conferir graus. Suposant, doncs, Cervera com a exponent

COLEGIO DE CORDELLES

(...)

El nombre de Colegio se aplicaba desde fines de la edad media a los establecimientos que se creaban alrededor de las Universidades para hospedar a los estudiantes—como los famosos “Colegios Mayores” de las universidades españolas, que tuvieron tan buen principio y tan detestable fin—, pero todos los indicios hacen creer que desde los primeros momentos, Cordelles, obedeciendo en pequeña escala el movimiento que provocaba en todas partes la creación de los colegios humanísticos, como el *College de France*, fue destinado a la enseñanza, y a la enseñanza de los nobles. La coincidencia de su creación con la época más brillante del “*Estudi General de Barcelona*”, podría explicar su crecimiento y su refundición en 1572, tan vasta por lo que se ve, que mereció los honores de la verdadera fundación; se ve por el hecho de poner la institución bajo la advocación del santo patronímico de Cordelles que la llevaba a término. ¿Es que hubo vínculo de Cordelles con el *Estudi General* y, por tanto, eran sus enseñanzas equiparadas a las de la Facultad de Artes, paso obligado para Facultad mayor? Sea como quiera, fue siguiendo el ritmo de decadencia de nuestra Universidad que Cordelles fue a caer bajo la órbita de los Padres jesuitas. Eso ocurría—ya lo hemos dicho—el año 1662, pero la medida, no tuvo por lo que se ve, la eficacia que de ella se debía esperar. Al llegar la dieciochoava centuria, en Cordelles toda la antigua elegancia, dice José Finestres, entonces estudiante de primer vuelo, “había venido a parar a ciertas confusiones y necesidades gramaticales”. En cuanto a las otras disciplinas, dice Vila y Bartolí, estaban éstas muy por debajo de las otras naciones, según declaraciones de Dou y el P. Gallissà, y aún en notable decadencia en el siglo xvii”.

He aquí el cuadro que traza de la famosa institución barcelonesa a principios del siglo xviii, el P. Casanovas, en el marco general de las enseñanzas de la época que Cordelles no trascendía poco ni mucho: “Se cultivaba un latín enrevesado, el más opuesto al clasicismo, lleno de reminiscencias mitológicas, empedrado de términos raros buscados en autores decadentes e hinchado de metáforas y juegos estrafalarios que nosotros no podemos mirar ahora sino como un martirio del buen gusto y de las inteligencias. Cordelles mezclaba con todo esto notas de pompa y refinamiento extraordinarios. Enseñaba francés, matemáticas, astronomía, cosmografía, heráldica, esgrima y danza. Sus colegiales iban uniformados de gran gala: peluca, calzón corto, levita, banda y espadín. La enseñanza estaba enfocada principalmente al éxito de fiestas de gran apariencia que diesen al público un ideal maravilloso del saber de aquellos juvenzuelos y deslustrasen o eclipsasen las fiestas de los contrarios”. Los contrarios eran los alumnos del *Estudi General*, y de una manera más amplia todos los tomistas que constituían la Academia de Santo Tomás, en la cual se juntaban además de los estudiantes del *Estudi*, los del Seminario o Colegio del Obispo, instalado entonces no muy lejos de Cordelles, en la calle Montalegre, en donde hoy está la Casa de Caridad, y posiblemente el Colegio de Santa Catalina de los Padres Dominicos, que funcionaba en la calle de San Pablo, cerca de la iglesia de este nombre. En cambio los escolares de Cordelles eran suaristas y constituían la Congregación Mariana.

”Pero las fiestas que nos conviene estudiar particularmente, sigue el P. Casanovas, eran las puramente literarias que estaban fuera de aquellas solemnitades religiosas mixtas. Cada Colegio quería dar la sensación de que allí se hacían maravillas. Por eso organizaban certámenes escolares en los que los agonistas presentaban programas espléndidos de autores que ofre-

màxim de la cultura de l'època, hem de creure que el seu clima literari serà el resum més expressiu del que pogués existir a Catalunya.

En el fons, la Universitat de Cervera va significar per als catalans una refflorida de les humanitats després de més d'un segle de decadència i eclipsi, liquidat el moment gloriós iniciat el segle XVI en el centre del qual es destaca la gran figura de Cosme Damià Hortolà. Amb la particularitat, però, que les humanitats que es tornaven a desvetllar en la Universitat de Felip V a començaments del segle XVII, no eren més que les ja una mica esbravades del temps de Lluís Vives i Erasme, i encara, passades pel filtre dels jesuïtes, que fins a llur expulsió, l'any 1767, foren els inspiradors i orientadors de la nova Universitat. *I els jesuïtes de Cervera no eren diferents dels de Barcelona, dels de Cordelles pròpiament. Amb freqüència, hom veu els mateixos noms que passen de l'una a l'altra institució.* Així, doncs, a Cervera no s'hi pot anar a cercar sinó la mateixa literatura dels Col·legis de Barcelona, més primfiada, més llimada, més elevada i tot; però amb les mateixes artificiositats, amb la retòrica, amb la mateixa preocupació d'una forma que cap contingut vivent i real no emplena. Vila i Bartrolí, com hem vist, ho reconeix quan diu que els discursos de Cervera eren "primorosos por su artificio", però molt poc fidels a la veritat històrica. No tenien valor històric perquè totes aquells peces eren bombolles muntades a l'aire; puix

que per a aquells homes, la majoria innegablement selectes, la literatura no tenia per objecte l'*adequatio rei*, de què no es poden escapar ni la bona filosofia ni la bona literatura, sinó la forma en ella mateixa, l'artifici per l'artifici, en correlació amb una filosofia que tampoc no es preocupava de la veritat real, sinó de la veritat sil·lògica, la congruència interna del raonament.

Eren rars els homes de Cervera que a través del farciment formal insuflaven alguna cosa de substància; tots els tenim en la ment: són les grans figures, els Finestres, els Dou, els Gallissà, els Aymerich, però àdhuc d'aquests, el que aleshores literàriament se n'apreciava més, era l'elegància de la dicció o l'aparatositat verbal, el contingut, no el pes i la substància del contingut, sense el qual és impossible l'alè de la vida capaç d'animar les obres de pretensions literàries. Què n'ha quedat d'aprofitable de la musa cerverina? Es pot dir que no hi hagué cap catèdràtic que no hagués fet versos llatins: aprendre el llatí i fer versos en llatí sembla una cosa obligada; però a Cervera alguns catèdràtics tenien fama de grans poetes, entre ells especialment Josep Rialp i de Solà, que fou successivament professor de lletres i de Cànon. Ignasi Sans i de Rius, en fer el panegíric de Rialp a l'Acadèmia de Bones Letres, el 30 de gener de 1818, digué: "... sin exageración puede asegurarse que es un fiel retrato del romano Horacio". Com a poeta, naturalment, puix que, quant a costums, Rialp era un santíssim baró. Com és,

cían explicar, de libros aprendidos de memoria, de historias mitológicas o genealogías a gusto de quien las pidiera, sobre todo (y este era el gusto principal) de ejercicios improvisados en prosa y en verso que se harían sobre cualquier tema propuesto. Este era el castillo de fuegos del certamen. Se anunciaba en los carteles y en los programas que tal o tal jovencuelo venía preparado para improvisar ante el público cualquier linaje de pieza oratoria (y aquí se ponía un catálogo a toda clase de ejercicios que traían las retóricas) sobre cualquier asunto que el público indicara.

"Tal o tal otro estudiante venía preparado para declamar súbitamente versos y composiciones poéticas de toda clase (que se ponían también en fila) sobre un tema cualquiera. Si hoy los de los *Estudis* ofrecían improvisar en latín mañana los de Cordelles lo hacían en latín y castellano y al otro día los de los *Estudis* en latín, castellano y catalán. El *Estudi* hacía un día de fiesta; Cordelles contestaba con tres." "Precedían o seguían cavalgatas que difundían por la ciudad el entusiasmo juvenil... precedían caballos y caballeros con banderas, trompetas y proclamas..."

Con frecuencia, pero, los *agonos* pasaban del campo pacífico de las letras al contundente y hasta sangriento de los golpes: "Más de una vez, sigue el P. Casanovas, venía el epílogo trágico de riñas entre los bandos, pedreas, espadas, desnudas y hasta algún golpe de arcabuz." Pero no acababa todo aquí: "Después del certamen solía publicarse una narración de las fiestas en verso dialogado entre personajes ridículos, todo a estilo de gran gresca sin duda para interesar al elemento popular y para tener ocasión de hundir al contrario". He aquí algunos títulos: "Visitas de Gabriel Fideo a Francisco Arroz". "Los sopones Ambrosio Calabaza y Benito Cririvía". "Coloquios entre Eufrosia y Casilda"...

LA UNIVERSIDAD DE CERVERA

Cordelles era el modelo y el ejemplo de todas las escuelas de su clase: las de las congregaciones religiosas y las públicas y privadas a cargo de municipios o particulares. Eso quiere decir que si se quiere encontrar en los medios académicos o escolares de aquellos tiempos un clima literario más elevado, es preciso pujar más alto y llegar a los Seminarios donde se formaba el clero, secular o regular, y donde se preparaban toda clase de estudiantes, o a la Universidad: la de Cervera, la única existente entonces en Cataluña con privilegio de conferir grados. Suponiendo pues, Cervera como exponente máximo de la cultura de la época, hemos de creer que su clima literario será el resumen más expresivo del que podía existir en Cataluña.

En el fondo, la Universidad de Cervera significó para los catalanes un florecimiento de las humanidades después de más de un siglo de decadencia y eclipse, liquidado el momento glorioso iniciado en el siglo XVI en el centro del cual destaca la gran figura de Cosme Damià Hortolà. Con su particularidad pero, que las humanidades que se volvían a desvelar en la Universidad de Felipe V a principios del siglo XVIII, no eran más que las un poco evaporadas del tiempo de Luis Vives y Erasmo, y aún pasadas por el filtro de los jesuitas, que hasta su expulsión, en el año 1767, fueron los inspiradores y orientadores de la nueva Universidad. Y los jesuitas de Cervera no eran diferentes de los de Barcelona, de los de Cordelles propiamente. Con frecuencia, se ven los mismos nombres que pasan de una a otra institución. Así pues, a Cervera no puede irse a buscar más que la misma literatura de los Colegios de Barcelona, más perfilada, más limada, incluso más elevada; pero con las mismas artificiosidades, con la retórica, con la misma preocupación

doncs, que els nostres llatinistes obliden aquests tresors, si és que són tals? Però així com és visible que tota aquella activitat literària fou inapte per a donar a la pàtria cap veritable literat ni poeta, tenim la sospita que les mateixes obres de caràcter literari d'aquells que eren reputats mestres, mereixen l'oblit a què els anys les han sepultades.

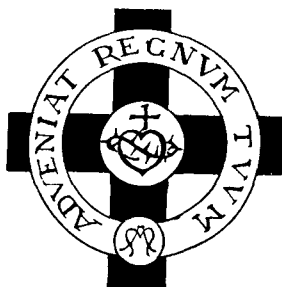
I després de l'expulsió dels jesuïtes, què va passar? Es ja un tòpic l'afirmació que sense ells tots els ensenyaments i el valor científics de totes les institucions van decaure. És innegable que tenien testes molt fermes, però en realitat el que va decaure fou la cultura que ells representaven: Cordelles, Cervera.

de una forma que no lleva en sí ningún contenido viviente y real. Vila y Bartolí, como hemos visto, lo reconoce cuando dice que los discursos de Cervera eran "primorosos por su artificio", pero muy poco fieles a la verdad histórica. No tenían valor histórico porque todas aquellas piezas eran bambollas montadas en el aire; ya que para aquellos hombres, la mayoría innegablemente selectos, la literatura no tenía por objeto la *adequatio rei*, de la que no pueden escapar ni la buena filosofía ni la buena literatura, sino la forma en sí misma, el artificio por el artificio, en correlación con una filosofía que tampoco se preocupaba de la verdad real sino de la verdad silogística, la congruencia interna del razonamiento.

Eran raros los hombres de Cervera que a través del relleno formal insuflaban alguna cosa de sustancia; todos los tenemos en la mente; son las grandes figuras, los Finestres, los Dou, los Gallissà, los Aymerich, pero, con todo, lo que entonces literariamente se apreciaba más, era la elegancia de la dicción o la aparatósidad verbal, el continente, no el peso y la sustancia del contenido sin el cual es imposible el aliento de vida capaz de animar las obras de pretensiones literarias. ¿Qué ha quedado aprovechable de la musa cerveriense? Se puede decir que no

hubo ningún catedrático que no hubiera hecho versos latinos: aprender el latín y hacer versos en latín parecía una cosa obligada; pero en Cervera algunos Catedráticos tenían fama de grandes poetas, entre ellos especialmente José Rialp y de Solá, que fue sucesivamente profesor de letras y de Cánones. Ignasi Sans y de Rius, al hacer el panegírico de Rialp en la Academia de Buenas Letras, el 30 de enero de 1918, dijo "...sin exageración puede asegurarse que es un fiel retrato del romano Horacio". Como a poeta, naturalmente, puesto que, en cuanto a costumbres, Rialp era un santísimo varón. ¿Cómo es, pues, que nuestros latinistas olvidan estos tesoros, si es que son tales? Pero así como se ve que toda aquella actividad literaria fue inepta para dar a la patria algún verdadero literato o poeta, tenemos la sospecha que las mismas obras de carácter literario de aquellos que eran reputados maestros, merecen el olvido a que los años las han sepultado.

¿Y después de la expulsión de los jesuitas, qué pasó? Es ya un tópico de afirmación que sin ellos todas las enseñanzas y el valor científico de todas las instituciones decayeron. Es innegable que tenían cabezas muy firmes, pero en realidad lo que decayó fue la cultura que ellos representaban: Cordelles y Cervera.



Intenciones del APOSTOLADO DE LA ORACION

Agosto 1966

GENERAL:

QUE LOS SEGLARES QUE VIVEN ENTRE LOS CRISTIANOS, SATISFAGAN CON FIDELIDAD SU VOCACION APOSTOLICA.

MISIONAL:

QUE LA INDIA ENCUENTRE EN LA DOCTRINA SOCIAL DEL EVANGELIO EL CAMINO HACIA CRISTO.

Septiembre 1966

GENERAL:

POR LA FORMACION LITURGICA DE LOS FIELES.

MISIONAL:

POR LAS MISIONES DEL CONGO.

LOS VIGATANS

(4 d'agost de 1705)

Mn. Jacinto Verdaguer

Los butiflers diu que arriben,
mes així Déu nos ajut
com de sencer a muntanya
no n'hi entrarà pas un.
Que els vigatans van a rebre'ls
i si ells no en fan un esbull,
a no ser una ventada
no'l ne farà pas ningú.
Tots són miquelets d'ofici,
quiscun val per set o vuit,
fora un de gran que els comanda
que val per tots i quiscun.
Es en Puig de Perafita,
ja el teniu per conegut;
si per cas no el coneixíeu,
ja el coneixereu avui.
N'ha feta alçar la campana
tantost la nova ha sabut;
encara el coure no s'alça
que ell és rotllat de trabucs.
Tota la gent surt de casa,
la ciutat sembla que bull;
així es mouen les abelles
si es tira una pedra al rusc.
Qui segador és d'ofici
se posa la falç al puny;
si ací el blat verdeja encara
per avall n'hi ha de madur.
Lo ferrer deixa l'enclusa,
lo sastre deixa el vellut,
i el mànec de les arpelles
de mans del pagès s'esmuny.
Qui no troba arma de ferro
arma de fusta se'n du,
i qui això no té per dur-se'n
ab les mans plegades surt.
Que com d'eines rai, si'n volen
donarà'ls-en lo d'Anjou
de bon grat o bé per força,
no cal pas dur-se'n de llurs.
Los qui d'això no es refien
se refien de sos punys;
valen més los punys d'un hèroe
que no pas un sabre mus.

Aplegats que en té a la plaça
uns quants dels més rabassuts,
cap a fora se'ls ne mena
sens esperar lo rebuig.
No els atia, no, a la brega
oer més que la sang li bull;
no en deixa, no, cap enrera
per més que el seu poltro brunz.
Té por de que si els atia
serà el darrer en los trucs,
i a l'arribar, per son sabre
de viu no'n restarà un.
Tots glateixen de quimera,
tots volen morir avui;
però de carn enemiga
cap vol morir en dejú.
Lo que els sab greu és que s'hagen
d'anar a batre tan lluny,
però per més lluny que sia
deleixen per batre's pu.
Des de Vic al Coll de Malla
apar que el vent se'ls endú,
del de Malla al del Congost
ni els poden seguir los ulls.
Abans de deixar la serra,
de Granollers part d'amunt,
lo capità los atura
veient que corren a ulls clucs.
Se posen entre verdisses
on poden fer de les llurs
i allà mentre que s'esperen,
desesperant-se d'enuig,
lo ganivet un esmola
en lo canó d'un trabuc
que l'altre a grapades omple
de bales i de reblum.
Qui té fusell lo carrega,
qui ja lo'n té el posa a punt
al camí ral encarant-lo
per aspilleres de bruchs.
Mentrestant de pressa pugén
sos enemics cap amunt,
ab los sabres a les veines,
ab los pedrenyals en buit;

que per quatre muntanyesos
que pensen batre ab un buf,
dur pedrenyals o no dur-ne
si fa no fa tot es u.
Dos o tres ne carregaren
solament per fer-los llum
quan ab plom lo sou los paguen
de capitosses del bruit;
ja que per ells a en Velasco
no el creu gairebé ningú,
i se li té tant respecte
com si fos virrei de fust.
Tot enfilant la collada
n'escateixen molt de punt
als malcontents de muntanya
com faran estar segurs,
si anant a mata-degolla
o fent-ne un penjoi al mur
o passant per les baquetes
als qui fan més lo tossut.
Escatint dels muntanyesos
allà els veuen, tu per tu;
encara no se n'adonen
que se'ls troben al damunt.
Primer Déu-vos-guard que reben
és enviat ab trabucs;
los qui tant enraonaven
ja masteguen ferro cru.
Los rocs cauen a ruixades,
lo més petit com lo puny;
qui els veu voleiar ja tomba,
qui gemega ja ha rebut.
Tots queden freds com de pedra
talment corgelats del sust,
los fa un crit ab gran ragull;
mes en Moxó que els comanda
—! us encantau?... més valdria
que el torrent se us n'hagués duit!
Avant! si no com los altres
sabreu quina espasa ducl... —
Mentre diu eixes paraules
los seus carreguen l'obús,
més la metralla que hi fiquen

al seu front mateix l'escup;
 que ans d'apuntar-hi la metxa
 de cara ab ells ha sigut
 girat pels de Vic que hi salten
 per xafar-los com un trull.
 Lo llamp que del cel davalla
 mai caigué tan de descuit;
 lo llamp que corseca els arbres
 no els fereix tan quimerut!
 Ab quina febre s'hi tiren!
 La destralaça com gruny!
 avesada a estendre roures
 com bocineja els saücs!
 Si algú gosa traure l'eina,
 veu voleiar eina i puny;
 qui no esquitlla a correçuita
 ni té temps de dir Jesús.
 En Martí, de por de rebre,

se gira i encara fuig,
 camí ral avall com l'aigua
 si pujava com lo fum.
 A rues altres ne fugen
 com de la creu Belcebub,
 però molts que fugirien
 en terra jauen difunts.
 En Moxó, que vol fer tornes,
 cau a les grapes d'en Puig;
 si no arronsa les espatlles,
 a colps de sabre lo cus.
 Mes puix s'és portat com hèroe,
 no el vol lligar llarg ni curt;
 sols li diu eixes paraules
 al donar-li el salconduit:
 —Torna-te'n ja a Barcelona,
 jamai n'haguesses vingut;
 mes digues a qui t'envia

lo que ara et diré nu i cru:
 Eix Coll pels Felips de França
 és com lo Coll de Portús,
 qui hi posa lo peu l'hi deixa,
 qui s'hi fica no se'n surt.—
 I trist en Moxó se'n torna
 per on vingué ara tot just,
 caminant ab dobles traves
 de la vergonya i del sust.
 Des de Vic a Barcelona
 veu los pobles en rebull;
 les paraules que s'hi senten
 són de: Visca l'Arxiduc!
 Visca en Carles terç lo d'Austria!
 muira en Felip lo d'Anjou!...
 Lo crit que s'alça en Ausona
 per tot Espanya retruny.
 Riudeperes, 1867.

AL RESTABLECERSE LA UNIVERSIDAD EN BARCELONA

En el trienio liberal 1820-1823 y durante la guerra de los siete años 1833-1840 el progresismo hizo suya la causa del retorno a Barcelona de la Universidad, suprimida en 1714. En el lenguaje de la época, los hombres del antiguo *Estudi General*, eran presentados como los precursores del constitucionalismo y defensores de la libertad de Cataluña.

DE LA PROCLAMA DE CONVOCATORIA PARA EL ACTO INAUGURAL DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA EN 28 DE NOVIEMBRE DE 1822

«Si Cervera debió su Universidad a un rasgo de despotismo, Barcelona no podía menos de recuperar la suya en la época de la libertad. Usurpáronse escandalosamente los derechos de esta ciudad heroica, considérese que la ignorancia afianzaría la esclavitud, y el cuerpo literario que por espacio de dos siglos fué el ornamento y la gloria de Cataluña se vió repentinamente trasladado a un pueblo poco a propósito para la difusión de las luces.

La bella situación de Barcelona, lo apacible de su clima, la abundancia que contiene, los recursos que ofrece a los menesterosos, todo fué sacrificado al espíritu de venganza, y pospuesto a las arideces de Cervera. Varias veces la voz de la verdad patentizó evidencias ejerciendo su benéfico influjo, pero le fué im-

posible psnetrar la nube de incienso que rodea por lo común el trono de los Monarcas absolutos, y quedó vagando amortecida en los atrios del Real Palacio

Debía empero llegar el suspirado momento en que Barcelona, repuesta con ventaja en el uso de sus antiguas libertades, pudiese frustrar las tentativas de los partidarios acérrimos de las envejecidas opiniones, contribuyendo notablemente al fomento de todos los ramos de instrucción pública. ¡Época feliz! tú marcas uno de los mayores acontecimientos de nuestra gloriosa revolución; tú levantas un monumento eterno de gratitud, ante el cual se humillarán nuestros nitos y bendecirán nuestra memoria. Barcelona recobra la preciosa prenda que había perdido, pero la recobra más hermosa y más brillante. Pendiente la espada del vencedor sobre la cabeza de la mayoría de los catalanes, colocados, por otra parte, bajo la férula execrable de un tribunal opresor, era preciso que la Universidad de Cataluña quedase envuelta para siempre en la oscuridad.

**DEL DISCURSO DE ALBERTO PUJOL
EN LA SESIÓN INAUGURAL
DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA
DE 19 DE NOVIEMBRE DE 1836**

La guerra civil que tuvo su cuna en los montes, extendió sus bárbaras empresas y cubrió de luto a los pueblos indefensos... Barcelona siempre superior a sus desgracias, siguió sin alteración la carrera del progreso, ansiando llegar a la inmortalidad por las sendas seguras del saber. Abriéronse en esta ciudad los Estudios Generales, y a pocos meses se estableció la Universidad Literaria que el poder del vencedor, la precipitación de un comisionado regio, las miras mezquinas de la Junta llamada de Justicia, y la prepotencia jesuítica defraudaron a esta ciudad. Esta fue, oh Barcelona, la recompensa de los antiguos heroicos servicios, privarte de la gloria que más apetecías, despojarte de las prerrogativas que adquiriste con tu sangre, despojarte de los Fueros el mismo que había jurado observarlos, humillarte hasta tener que mendigar lo tuyo, ridiculizar la púrpura que cubría tus antiguos héroes, e imponerte una pena trascendental, cual fue el obstruirte las fuentes del saber (1).

(...)

... Barcelona instruida en la biografía de sus mayores, sigue constante la carrera de la libertad, hace el bien y lo difunde, acalla la ignorancia, y no es la segunda en ofrecer sacrificios en aras de Minerva. Estas masas compactas de ciudadanos, en cuyo valor y disciplina estaba el triunfo de la patria y la seguridad de sus miembros; las obras de público ornato; las escuelas de primera educación, germen de la felicidad de los pueblos, tan pronto meditadas como abiertas por la Sociedad Económica de Amigos del País, y por la Junta de Damas Barcelonesas; las cátedras erigidas por las Academias de Buenas Letras y Ciencias Naturales y Artes, el Gabinete de Historia Natural que ésta creó en el año anterior, cuyas adquisiciones numerosas y escogidas serán en breve dignas de la admiración de los extranjeros; las sociedades filodramáticas para que el teatro sea la escuela de costumbres y del buen gusto, todo anuncia que Barcelona ni se aturde por el infortunio, ni se arredra por la adversidad, y por más que se conjuren los elementos, nunca pierde en la erección de los Estudios generales, cuya apertura recuerda aquellos días plausibles en que la Universidad barcelonesa comunicaba la vida y salud al Principado, al modo que desde el corazón se comunica el movimiento y la vida a las demás partes del cuerpo (2).

**DE LA PROCLAMA DE CONVOCATORIA
DE 16 DE OCTUBRE DE 1837,
DE ALBERTO PUJOL, PRIMER RECTOR
DE LA UNIVERSIDAD RESTABLECIDA
EN BARCELONA**

«Después de más de un siglo de haberse arrebatado a Barcelona su antigua universidad literaria, hija de

(1) y (2) Albert y Pujol, *Instalación de la Universidad literaria de Barcelona*, 1, 2 y 3, Barcelona, 1837.

los desvelos de nuestros antepasados, compañera inseparable de nuestras glorias, en cuyo seno se formaron varones ilustres, defensores acérrimos de nuestras libertades, las Cortes de la Nación por efecto del plan general de instrucción de 1821 señalaron a esta capital una Universidad de 2.^a y 3.^a enseñanza, que fué instalada en ella cuando iba a concluirse el año de 1822.

Un solo curso literario se pudo completar en aquella institución naciente. Su suerte se vió envuelta en 1823 en la ruina general de todos los monumentos científicos de su clase que se acababan de erigir al saber humano. Si por una excepción especial hubiese podido salvarse del común naufragio, muy otro fuera en el día nuestro estado intelectual; muy otras las semillas de verdadera libertad que encontrara el sistema representativo. En los catorce años transcurridos se ha elevado a tomar parte en la arena política y literaria una generación entera; y Barcelona que se adelanta la primera en la carrera de la industria española hubiera progresado también con paso firme en todos aquellos estudios de que se ha visto privada, cual se ha distinguido en las ciencias cuyas cátedras le han sido permitidas.

**DEL DISCURSO DEL RECTOR
ALBERTO PUJOL EN LA SESIÓN
DE 18 DE OCTUBRE DE 1837**

«La intriga dijo: alejemos a este cuerpo científico cuyas luces disiparían demasiado pronto las tinieblas de la ignorancia, emigre la verdad, destiérrense sus defensores, y la falacia se presentará a cara descubierta; confínesse la instrucción pública en una ciudad de solo nombre, en una población escasa y miserable; en un país árido, desprovisto de agua y de comestibles, sujeto a los rigores de un clima de los más destemplados de Cataluña; abúrranse los sabios y abandonen sus cátedras; fórmense estatutos en los cuales reine el espíritu jesuítico; dótense mezquinamente las asignaturas; levántese un suntuoso edificio; y en breve las ciencias ni halagarán la voluntad, ni ganarán el entendimiento. Si para lograr este triunfo se necesita el apoyo de la ficción, simúlese que la Universidad Literaria de Barcelona fomentó la rebeldía, que sus concursantes, convertidos en gritadores, aumentaron la confusión y engrosaron las filas de los que llamaban rebeldes: de este modo se dispersarán los amantes de la sabiduría, inseparable de los deseos de la libertad razonable, y el despotismo no encontrará resistencia. Estas ideas las sugirió la Junta llamada de Gobierno y Justicia, el Príncipe de Tsarclaes y de Tilly las sancionó; y pasaron a Cervera las Facultades de Filosofía, leyes, Cánones y Teología, cesando muchos de los profesores por ser adictos al *Gobierno despótico de los Comunes*, esto es, constitucionales y libres» (23).

L'ONZE DE SETEMBRE DE 1714

Francisco Casas y Amigó, poeta catalán. Nació en Barcelona en 1859 y murió en 1887. La fe y la patria son los temas más vibrantes de su obra poética, cuya intención fue siempre resistir y combatir a los que quieren desenraizarlos de la conciencia popular. Una de sus más características poesías es la que publicamos a continuación.

Ja fa mes de tretze mesos
que's defensa la Ciutat
que's defensa a les muralles
contra'l ceptre d'un tirà;
esparver de nova mena
que de França va arribar
per llevarli ab negres urpes
les antigues llibertats.
Les granades y les bombes
hi plouhen á bell ruixat;
ja té set bretxes obertes
com set ferides mortals.
Los bastiments de Mallorca
al port no poden entrar;
si no la doblega 'l ferro
pot ser ho faça la fam.
Aixis en Berwick ho pensa;
mes al mancarlos lo pa
la febra del amor patri
fa viure á ne'ls catalans.
Miraulos á les muralles
esgroguehits y ma'lsats,
veuhem la mort a la vora,
tenen la tomba al costat,
al pit aixut de las mares
senten lo plor dels infants;
però si'ls diuhen: Rendiuvos,
encara responen: —May!
Les llibertats de la terra
foren escrites ab sanch,
aquell qui vulla esborrarles
ab sanch les té de esborrar.
Mentre'ns ne quedi una gota
defensarem la Ciutat;
que sia un pilot de runes
primer qu'un poble d'esclaus!

.....
Terrible fi d'aquell siti;
arriba'l jorn del assalt.

Aixis que punteja l'auba
quin terratremol més gran!
Les canonades retronyen
com los udols del mestral
y 'ls vehins de Barcelona
veuhem lo fum negrejar
desde 'l convent de San Pere
fins al portal de Llevant.
La mala nova que corra
pe'ls carrers de la Ciutat
que'ls enemichs per sorpresa
han presos tres baluarts,
a tots los que 'ls defenian
sens compassió degollant;
que'l barri de la Ribera
comença a ser saquejat,
y al Portal Nou fa pahura
l'estesa de morts que hi ha.
La mala nova es guspira
Quin perill tenim a sobre!
campaners, al campanar,
a sometem l'Honorata
fins que fogueji 'l batall,
tothom a'la Coronela,
y 'ls Concellers al devant!
Valgans avuy Santa Eularia,
patrona de la Ciutat!
Si del Cel no'ns ve l'ajuda,
no mes que morir ens cal.
Molts vellets y moltes dones
dintre la Seu han entrart,
s'agenollan a la cripta
que s'obra sota l'altar;
al vol de l'urne de marbre
hont se venera 'l Cos-Sant
totes les llanties hi creman
pareix un cel estrellat!
Oh cel pur de Catalunya,
quin núvol te vol tapar!
per què 't torne la serena,
de plegaries be se'n fan!

Si a la Seu se fan plegaries,
defora 's tocan timbals,
los gremis van aplegantse,
la plaça bull com la mar,
y prenent l'arma s'ajunta
lo noble ab lo menestral,
que quan la patria perilla
tot los seus fills son germans.
Valgans avuy Santa Eularia,
patrona de la Ciutat!
Si sa Bandera 'ns hi porta,
tots anirem a lluytar!
Lo bon Feliu de la Penya
es qui la treu al portal;
aixis que la mostra al poble
la juren tots defensar.
Lo Celler avançantse
l'aixeca ab tremoles mans
y crida ab veu regullosa
sota 'ls seus plechs adreçat:
—Avuy que'l perill ens crida
mostrem que no son cobards;
la Bandera de la Pàtria
ja es desplegada al espay:
aném a vencer ab ella,
o aném a morir lluytant.
Seguime, barcelonesos,
al Portal Nou tots plegats!
Dihent aquestes paraules
arrenca carrers avall;
tots volan al seu darrera
com ferro qu'atrau l'iman.
L'oreig que 'ls besa la cara
ja 'ls porta fetor de sanch;
aixis que son a Sant Pere
ja n'ueuhem tot un bassal.
Con famolenca llopada
se'n pujan al baluart;
onze vegades reculan,
onze vegades son dalt!
Bandera de Santa Eularia,

no deixis als catalans;
 si no'ns donas la victoria,
 de mortalla'ns serviras!
 Quina lluita més encesa!
 Quin xafech de bales cau!
 com que s'apunta de gola
 ningú que tira'n pert cap.
 Los acers trahuen espurnes
 altres acers colpejant;
 pe'ls ayres ressonan queixes,
 per terra corra la sanch,
 y com serpent enroscades
 morts y ferits abraçats
 rodolan entre les runes
 a tomballons cap avall:
 Valgam Jesús, quin carnatje!
 La lluyta no para may;
 los fossos obran la boca
 com si glatissen de fam;
 les herbes van enrojintse
 al fons de sanchnosos llachs;
 la pols emblanqueix la terra
 lo fum endola l'espai.

Al veure qu'ls seus reculan
 en Berwick lo marescal
 ab la reserva s'hi tira
 com lo torrent al canyar.
 Pe'ls enderrochs de la bretxa
 los batallons van entrant,
 entre castells de cadavres
 los granaders s'obran pas.
 Los nostres perden terreno;
 lo Comandant general
 ja cau ferit d'una bala,
 també el Conceller en Cap.
 Tots los que restan ab vida
 volan al Born com un llamp.
 Ja desempedran la plaça
 per ferse allí un baluart.
 Si manca pedra per ferlo,
 prou que a les cases n'hi ha;
 moltes paret van a terra,
 moltes vigues daltabaix.
 Al arribar-hi 'ls francesos
 se'l troban fet al davant,
 ab cent canons que se'ls miran
 guayfant per negres forats
 com escorpins verinosos
 a punt de sortir del cau.
 Al cim de la barricada
 s'aixeca als núvols un pal
 ab una bandera negra
 plena d'esquitxos de sanch,
 que te per escut un crani

sobre dos ossos creuats.
 Al veure tanta fermesa
 en Berwick gira el cavall:
 llorers que duya d'Almansa
 ja'ls veu a punt d'esfullar;
 però de sobte'l somriure
 alegre son trist semblant;
 ha vist la bandera blanca
 que arbolan els sitiats;
 puig parlament li proposan,
 l'espera fora'ls portals.

Per veure com fina'l dia
 la mort reposa un instant,
 lo sol entre núvols rojos
 apaga'l seu ultim raig,
 sobre la llum de la posta
 ab torres y campanars
 majestuosa's destaca
 l'antiga Ciutat comtal,
 y sembla baix la celistia
 que de mortalla li fa
 lo gran perfil d'un cadavre
 estes entre mitg dels camps.
 Quan l'embolcallan les ombres
 ab sa negror sepulcral,
 seguits d'escuders y patges
 ne surten tres diputats.
 Al veurels vestits de festa
 sobre vistosos cavalls
 al resplandor de les atxes
 que's fonen en rojos flams,
 en Berwick té tal sorpresa
 que casi's queda glaçat;
 mes al sentir com li parlan,
 encara la té més gran.
 —Barcelona vé a rendirse
 si tots los furs li servan
 sens traure'ls que dats li foren
 per l'Arxiduch Austriach.
 Primer que fes la resposta
 se'ls mira ab ulls flamejants,
 a punt de rendirse'ls creya
 y'ls troba mes forts que may.
 Envermellit per la rabia
 despres los diu: —Si demà
 aixís que llustreje'l dia
 nos'ha rendit la Ciutat,
 disposare que les flames
 pasturen en sos casals
 y que'l coltell d'extermini
 la convertesca en fossar.
 Despres de fer reverencia
 se'n tornan los diputats;
 no van ab la testa baixa,

que duhen lo front ben alt,
 tan alt com va durlo un dia
 en Fivaller al posar
 a l'ombra de sa figura
 lo trono del Rey Ferran.
 Quan entran a Barcelona
 segueixlos la tempestad:
 encara no son a dintre
 i mata y crema s'ou cridar.
 Pe'ls ayres vola la teya,
 pe'ls carrers brilla el punyal,
 y's torna a encendre la lluyta
 com un caliu ventejat.
 Los ferits, en l'agonia
 troben cadavres per jas,
 los frares van assistintlos
 ab lo Sant Crist a la ma;
 les dones palpan les ombres,
 les cabelleras penjant;
 les mares lo breçol buydan,
 fugint ab lo fill a braç.
 Quin quadro! Com recordarlo
 sens estremirse d'esglay!
 A l'un cantó veus d'angunia,
 a l'altre crits infernals;
 aquí remolins d'incendi,
 fosques tenebres allà;
 per tot arreu l'extermini
 nodrintse dels catalans,
 per tot arreu negres runes
 que'ns colgan les llibertats.
 Ab elles per no aixecarse
 la nostra Bandera cau,
 y'ls que cauhen sota d'ella
 tot morin cridan encar':
 Bandera de Santa Eularia,
 Bandera, no'ns deixis may;
 puig morim per Catalunya,
 amortallans ab ton drap!

Plany
 Oh quina nit terrible!
 Oh quina tomba més gran!
 Per veura tanta desgracia
 l'aubada no vingués may!
 Però l'aubada despunta
 y's veu un trono aixecat
 sobre les runes d'un poble
 del nou Rey quin pedestal!
 De dintre de aquestes runes
 ne surt un fatidich plany,
 Oh net de Lluís de França,
 butxí de mes llibertats;
 marca'l meu front de comtesa
 ab lo segell dels esclaus;

esqueixa a troços la roba
dels meus vestits consolars;
del barri de la Ribera
sobre'ls jardins, mústichs ja,
aixeca una ciutadala
per presó dels catalans;
dona l'antiga gramalla
perquè l'embruten de befes
y l'arrosseguen pe'l fanch;
dins la Sala de Sant Jordi
per lo butxí fes cremar

los meus antichs privilegis
com un pilot de encenalls;
arreu, arreu com a branques
de mos capdills talla'ls caps
posals en gabies de ferro
penjades sobre'ls portals
ferma, per que no't feresca,
damunt la taula payral
la ganiveta ab que talla
cada família'l seu pa;
arrencam, si pots, la llengua

per no sentirme queixar,
y si encara'm trobas viva
ofegam ab un dogal.
Lo meu afrontós soplici
pe'ls segles sera venjat;
pensa que sols ab despreci
s'esmenta'l nom dels tirans,
y que'l nom de Barcelona
ab lletres d'or s'escriura,
puig a la tomba dels martres
creixen llores inmortals!

CASAS I AMIGO, FRANCESC

(Viene de la pág. 147)

Nacido en el ambiente social de la burguesía romántica isabelina, el catalanismo se caracterizó tanto en su fase cultural como en la política por la lentitud y dificultad en connaturalizarse con las vivencias y actitudes populares. El entronque que en sus sectores conservadores, y a través de los elementos económicos incorporados en el regionalismo, le mantenía vinculado a la política dinástica, es congruente con aquella génesis que le transmitía elementos culturales básicamente pertenecientes a la España «borbónica».

El catalanismo conservador, no «separatista» sino «hegemónico», el que propugnó la **Espanya gran** empresa política de la burguesía catalana, y también el que, enfrentándose a este lema, afirmaba querer trabajar por la **Catalunya petita**, tuvieron el mismo carácter «europeizante», que matizó todo el conjunto de actividades sociales culturales o artísticas del movimiento catalanista en su maduración novocentista. Ya Balmes había dicho que la España de más allá del Ebro seguía viviendo en los tiempos del rey Carlos II.

Tal vez la paradoja y ambigüedad radical de la actitud catalanista era precisamente el hecho de que, por la incorporación de los descendientes burgueses de las familias campesinas de la Cataluña carlista, sus dirigentes llevaban todavía en la sangre, a su pesar, el impulso de una lucha secular por la pervivencia en España de los ideales de la «época del rey Carlos II». Es interesante notar que los catalanistas de todas las tendencias tuvieron siempre que defenderse de la acusación de tradicionalismo retrógrado que se les dirigía desde los sectores más diversos.

* * *

Fue la nueva «venganza catalana» de una burguesía de ascendencia rural o menestrala el imponer desde Cataluña, con energía renovada, la exigencia de modernidad y europeísmo; con la que conseguía a la vez encubrirse a sí misma la entrega a lo que en tantas ocasiones le había sido violentamente impuesto por el despotismo unitario del Estado español ilustrado o jacobino.

Ets una menestrala pervinguda, que tot ho fa per punt, dijo de Barcelona Maragall. Una ciudad tenazmente tradicional se complacía en imponer a España «el impresionismo, la música de Wagner, los dramas de Ibsen, la filosofía de Nietzsche, la estética modernista, el deseo de teléfonos y buenas carreteras, la necesidad de museos y universidades, el ambiente de París, de Londres y de Berlín...» **Per punt**, ahora, el arte abstracto y la **nova canço**, la sedicente línea conciliar teilhardiana, el pseudoliturcismo jansenistizante, el diálogo y la colaboración con el marxismo soviético...

* * *

Diríase que todo el énfasis progresivo y europeizante del catalanismo conservador fue visto por el pueblo como un renovado gesto **botifler** de aquel «orgull de la riqueza» que los republicanos barceloneses del tiempo de las grandes bullangas denunciaban con el canto «La Campana», la «Marsellesa catalana» —letra de Abdón Terrades, música de Anselmo Clavé— «la cort i la noblesa —l'orgull de la riqueza—, caiguen d'un cop al nostre nivell».

Al margen y por debajo de las actuaciones de los grandes políticos de la oligarquía dirigente, el resentimiento tradicional que se desbordaba ante el monumento de Rafael de Casanovas, en los entierros de **Mossen Cinto** o de **Francesc Maciá**, estallaba, como fuerza política incontenible en el alzamiento colectivo de la Solidaridad Catalana en 1906, y en la inesperrada explosión de 1931...

FRANCISCO CANALS VIDAL



Lo quart Misteri de Gloria, es la Assumpció de Maria Santíssima en Cos, y Anima en lo Cel.

1. — Glorioso fue el fin de la vida de María, así como en los demás el término de la vida humana suele ser triste y acongojado. Su vida fue santísima, celestial más que terrena; estaba en el mundo, sobre todo después de la Ascensión de su Hijo a los cielos, con el cuerpo; pero en deseo y aspiración y aun en continua conversación estaba en los cielos; era la saeta que estaba en el arco tirante contenida por la cuerda de la vida, pero cuyo impulso era dirigirse al cielo, empujada por la fuerza de la caridad o amor que a Dios su Hijo profesaba; por lo cual disparado el arco, es decir, quitado el impedimento de la vida terrena, aquella alma purísima y encendida de amor fue a clavarse en su blanco, que era Dios, viviendo con Él una misma vida por toda la eternidad. Enseña Santo Tomás esta comparación de la salida del alma del hombre de su cuerpo, y su impulso hacia Dios, comparándola con la saeta disparada, que va a su blanco; y añade, por tanto, que la participación de la vida divina y el gozar eterno de la bienaventuranza, están en proporción al empuje de la caridad que impulsa las almas hacia Dios, clavándose más o menos ahincadamente en Él según la proporción con que la fuerza del amor hacia Dios las impelía.

Llególe, pues, a María la hora de salir de este mundo y de unirse con Aquel que por espacio de nueve meses había traído encerrado en sus entrañas; llególe la hora de sumergirse en aquel infinito océano de purísimas delicias, de satisfacción completa, de reposo inalterable y sempiterno. Bastante

había ya peregrinado por la tierra, bastante había durado este destierro, más destierro para Ella que para todos los demás descendientes de Adán, pues para el inocente es más ciertamente destierro el alejamiento de la patria que para los culpados; y culpado es todo el linaje humano, exceptuada aquella inocentísima Señora. Permitió Dios, no obstante, en su infinita misericordia para con los pecadores, que el destierro de María en la tierra durase más, para que su virtud luciese más espléndidamente, y sirviese de modelo a todo el devoto linaje de las mujeres cristianas; mientras al propio tiempo era consuelo, guía y maestra de los primeros padres de nuestra santa fe. En la infancia y la juventud fue dechado de doncellas y vírgenes, pura, inocente, respetuosa y recogida; en su castísimo matrimonio fue ejemplar de esposas y de madres, laboriosa, amante y amiga de su casa; en los últimos años de su vida, única entre las santas personas de su familia que quedó en la tierra, es fortaleza y auxilio de las viudas solitarias. Todo el curso, pues, de su santa vida fue aprovechadísimo; y el tesoro de sus virtudes estaba repletísimo, cuando el Señor quiso llamarla a aquella corona y a aquel trono que desde toda la eternidad le tenía preparado.

Juntáronse en su muerte, dice la tradición de los santos Padres, los apóstoles, cuyas evangélicas tareas habían ya multiplicado el número de los discípulos de la cruz; rodean a la celestial Señora, que recostada sobre su Amado, es decir, sostenida en espíritu por el buen Jesús, se despide de ellos y

les da provechosísimos avisos, les bendice con afectos de Madre; y su bienaventurada alma, presa por tantos años en la cárcel de la carne, vuela alegremente hacia la patria celestial. Su muerte fue muerte verdadera, mas tan dulce, tan tranquila, tan distinta de las otras muertes, que los santos la llaman sueño placentero, y tan ligero que de él debía despertar dentro de poco en una vida más excelente y divina. No debía sujetarse a la corrupción del sepulcro aquella carne purísima, de que no se desdeñó de vestirse el mismo Hijo de Dios en su venida al mundo; no debió aquel sagrado edificio del cuerpo de la Virgen ser destruido y luego vuelto a edificar, para alcanzar la honra de ser colocada en la eterna ciudad de Dios; los cuerpos de los otros hombres no pueden entrar en aquella purísima mansión de los cielos, sin que la descomposición y la resurrección les haya purificado de sus perversas, feas y sucias cualidades; la carne del pecado no es capaz de la glorificación, sino mediante una previa destrucción; la carne de María pudo ser glorificada, porque no fue rebelde a la gracia y largueza con que Dios favorece a esta parte más vil de la humana naturaleza, espiritualizándola en cierto modo, por lo que pudo inmediatamente ser levantada a la gloria de digna compañera del espíritu.

Los santos doctores hablan con devoto entusiasmo y con dulcísima elocuencia de la introducción de María en los cielos, de su triunfal entrada en la eterna Jerusalén de la gloria. Los ángeles fueron el carro de victoria sobre el cual entró la Vencedora de Satanás, músicas y conciertos divinos la acompañan, las eternas moradas revístense de nueva magnificencia porque va a tomar posesión de ellas su Soberana, y los bienaventurados habitantes de aquel palacio de la Divinidad, alborozados y llenos de júbilo, la reciben con el amorosísimo acatamiento, de que la hacen digna su autoridad de Madre de Dios, el colmadísimo mérito de sus heroicas virtudes, y el agradecimiento de que le son acreedores, porque mediante su intercesión pudieron ellos, pobres pecadores, ascender a la dignidad de hijos y coherederos de Dios.

Y no tomes esto, cristiano, por pía creencia, sin sólido fundamento, de hombres devotos; es una verdad certísima que la misma razón, no ya sólo la tradición de la Iglesia, evidencia, porque si sabemos de varios santos, por irrefutable testimonio humano, que la hora de su muerte, la salida de su alma del cuerpo mortal, fue solemnizada con celestiales y armoniosos conciertos y con el acompañamiento de angélicos coros, ¿no sería falta de entendimiento suponer, que de otra manera había de ser recibida en la hora de su entrada en el cielo la santa Madre del Salvador del mundo y Señor de la gloria?

II. — Es esta fiesta de María la más solemne y señalada entre todas las destinadas a su honor y culto; es la fiesta de María por excelencia, por lo cual los antiguos la llamaron la Pascua mariana. En todos los demás misterios y fiestas de

la Virgen su gloria es grande y admirable, es cierto, en todas ellas se manifiesta su excelencia soberana, mas el complemento de su gloria, el lleno de su dignidad, el apogeo de su excelencia soberana, sólo resplandece en este día de su maravillosa Asunción a los cielos. Todos los demás pasos de su vida, todos los accidentes de su maravillosa historia, y los acontecimientos de su sobrenatural vocación, se encaminan a este definitivo y sempiterno triunfo, que la Iglesia celebra bajo el nombre de la Asunción gloriosa de la Virgen al cielo. Demuestra, pues, a María tu amor alegrándote de esta su felicísima alegría, felicitándola por su sobrenatural encumbramiento, y sea tu oración himno de admiración, de gratitud, de filial afecto, de nobilísima satisfacción y consuelo, contemplando a una pura Hija de Adán servida, obsequiada y agasajada por las más altas dignidades de la Corte angélica, que le prestan el tributo de sus devotos y humildes obsequios.

III. — Mas en medio de tanta gloria y majestad, en el engrandecimiento de esta soberana Señora, no te olvides de tu miseria, y de que si Ella pudo tener una muerte dulcísima, tú no debes vanamente confiar en la tuya, sino convence de que eres pecador, y que por lo mismo la hora de la salida del mundo, inmediatamente unida a la hora en que debemos rendir nuestras cuentas al soberano Juez, es un paso difícil y rodeado de peligros presentes y de angustias por lo que después nos espera. Sí, la muerte: he aquí el único momento importante de la vida, el punto adonde convergen todos los esfuerzos del hombre. Hubo filósofos antiguos que, discurriendo sólo por luz natural, afirmaron y sostuvieron que la ciencia de la filosofía no era más que una preparación y estudio para la muerte; y en esto dijeron una sentencia tan verdadera que coincide con lo que nos enseña la Sabiduría divina. Al mismo tiempo, la experiencia de los siglos, acorde también con la palabra de Dios, demuestra que la muerte es tal como fue la vida, de que es término; por lo cual, alma cristiana, ante la muerte y Asunción gloriosa de María propón imitar la ejemplar vida y las santas virtudes de esta Señora, si quieres tener una muerte parecida a la suya. La muerte de los santos es preciosa, dice el Espíritu Santo; hazte tú santo y tu muerte será preciosa también. Nada temerás en la hora de la cuenta si procuras llevar siempre bien ajustada la de tu vida; no sentirás dejar el mundo, ni sus placeres y vanidades, si profesando la sabiduría cristiana has sabido conocer su vaciedad, y al mismo tiempo la grandeza, la hermosura y la bondad de Dios. Si tu espíritu repugna las cosas terrenales y anhela las celestiales; si no ama el fugaz aparato del mundo, y está enamorado de la hermosura de Dios, al llegar la hora de unirse con Él se sentirá feliz, y todos los esfuerzos del infierno no contrarrestarán los de aquella poderosísima Abogada, a la cual el devoto del Rosario tantas veces con anticipación prudente ha pedido que rogase e intercediese por él en la hora de la muerte.

TORRAS Y BAGES

(de "El Rosario y su mística filosofía").

LA ESPIRITUALIDAD SEGLAR

Tema es éste de gran importancia e interés, porque los seglares forman la mayor parte del Pueblo de Dios; y tiene ahora suma actualidad, después de las admirables enseñanzas que nos ha dado el Concilio Vaticano II, mucho más amplia y expresamente que ningún otro Concilio Ecuménico, sobre los seglares cristianos, la vida santa a que están llamados, y el peculiar y específico apostolado que pueden y deben ejercitar, guiados por la Jerarquía, para la dilatación y afianzamiento del Reino de Cristo en la tierra, que es su Santa Iglesia.

La ocasión para tratar hoy sobre este trascendental tema en CRISTIANIDAD nos la ha dado un artículo que hemos leído en una autorizada Revista italiana de Espiritualidades. El autor, ciertamente docto y erudito, afirma como cosa inconcusa que antes, es decir en los tiempos anteriores a los nuestros, se pensaba que el camino o itinerario hacia la perfección cristiana era único, a saber: la superación de la triple concupiscencia (que impide la expansión de la caridad) con la práctica de los consejos evangélicos; o, al menos, con una renuncia afectiva, según el espíritu de los mismos consejos. Hoy, añade el insigne autor, ya no se habla de un camino, sino de dos: el de los tres Votos, y el de la espiritualidad laical conyugal.

Parece mentira que personas de muchos estudios y de inteligencia despierta aseveren tan tranquilamente cosas tan ajenas a la verdad; y nos presenten como novedad de nuestra época, y como una invención y conquista de la espiritualidad moderna, lo que es tan antiguo como la Iglesia de Cristo. Aunque los modernos inventores de ésta que llaman novedad, nos la quieran presentar en bandeja de plata, les hemos de decir que no hay tal novedad, y que esa variedad de caminos, mayor aún de la que ahora nos proponen, y en concreto la espiritualidad de los seglares, nos la presentaron los Padres de nuestra fe y los eximios autores de la vida espiritual de siglos pretéritos, en bandeja de oro.

Antes que nadie, y en forma clarísima, el Maestro de los maestros, el Divino Salvador. Basta abrir el Evangelio y leer sus páginas divinas. En ellas vemos que Cristo Jesús no solamente a sus apóstoles y discípulos más allegados, sino también, y muy expresamente, a las multitudes del pueblo, es decir a los seglares, a los de entonces y a los de todos los tiempos, les propuso las más altas normas de vida santa y perfecta; y las concretó, según la diversidad de estados y situaciones en la vida humana laical, en enseñanzas excelsas, como itinerarios diferentes para ir y llegar, por medio de Él, por medio de la fe en Él y de la adhesión a Él por su seguimiento

voluntario, encendido por su amor, a la perfección del Padre que está en los cielos. Bien podemos aseverar que en el Evangelio tenemos, y no ya tan sólo latente y como en germen, sino desarrollada y expresada magníficamente por el Divino Maestro la espiritualidad seglar.

Muy cerca de Él, y con maravillosa declaración de su celestial doctrina para la santidad de los seglares, el gran Apóstol San Pablo. Los que ahora nos venden como novedad reciente y como conquista de la espiritualidad moderna la específica de los seglares, ¿no han leído las admirables Cartas del Apóstol de los gentiles?; ¿no han caído en la cuenta de que escribe no tan sólo a los Obispos y Presbíteros y Diáconos, sino a los fieles todos, a los laicos de su tiempo, y para los de todos los tiempos, normas de la más alta santidad, mostrándoles los caminos que en su vida seglar habían de seguir para conformar su vida con la de Cristo, para ser miembros vivos, santos, robustos, desarrollados e influyentes en los demás miembros, del Cuerpo Místico de Cristo?

Y es muy de advertir que no contento con estas normas generales que daba a todos los fieles, seglares en su inmensa mayoría, dirigió consejos y señaló itinerarios de perfección a cada una de las clases de personas que formaban el Pueblo de Dios: a los varones y a las mujeres, a los maridos y a las esposas, a los jóvenes y a las jóvenes, a los amos y a los criados, y aun a los esclavos; y de una manera singular, y con gran alteza de perfección, a las virtudes cristianas.

Los que gustan de sistematizar las cosas, de dividir las y subdividir las, de armar, como quien dice, variedad de estantes y de anaqueles, en donde colocar las diversas ideas de la espiritualidad seglar, cierto que no encontrarán tales cosas, tal armazón, en el Evangelio ni en San Pablo. Pero ¡qué diferencia! Si nos ponemos a buscar en esas sistematizaciones y clasificaciones modernas lo que en verdad importa, resulta que no pocas veces nos encontramos con el armazón casi solo; y en cada uno de los anaqueles, poca sustancia. En cambio, el Evangelio y San Pablo nos dan en abundancia divina los grandes principios, las máximas orientadoras, las consecuencias prácticas para una vida seglar del todo conforme a la del Divino Modelo, que lo es para todos. No hacen falta muchos caños cuando podemos acudir al riquísimo manantial, y satisfacer nuestra sed con las mismas aguas abundosas y saludables que a raudales nos ofrece.

Tras del Evangelio y San Pablo, los Padres de la Iglesia. Podríamos aducir, en espléndida recensión, innumerables y clarísimos pasajes de aquellos venerandos Maes-

tros de la fe y de la vida cristiana, tanto los de Oriente como los de Occidente, en los remotos siglos de la antigua Iglesia, donde se nos muestra con luz más radiante que la del sol, cómo los Maestros y Guías del Pueblo de Dios en los primeros siglos, ya en sus homilias sobre la Sagrada Escritura, ya en sus sermones sobre el dogma y la moral cristiana, ya en sus elocuentes exhortaciones a todos los fieles, exponían lúcida y expresamente los varios caminos, muy diferentes y muy seguros, y no un solo camino, por donde el cristiano, de cualquier edad y sexo, estado o profesión, aun en medio del mundo y en la vida seglar, puede aspirar a la perfección cristiana, y alcanzarla.

¡De qué manera tan concreta y expresiva, y con qué alteza de pensamiento y unción de estilo, se dirigen los Santos Padres a los fieles, a los seglares, y se refieren a sus problemas especiales, a sus circunstancias ordinarias, a sus profesiones en la vida civil, a sus obligaciones en la vida doméstica e individual; y les van mostrando los itinerarios por donde pueden santificar su vida, con una espiritualidad netamente laical, hasta las más altas cumbres!

Ni son del siglo xx, sino del xvi, dos insignes autores y maestros de la vida espiritual, que mucho antes de las actuales novedades, se nos muestran como grandes guías de la espiritualidad seglar, y de los que ahora nos parece oportuno hacer singular mención. Así se verá claramente, y sin la más mínima sombra de duda, que ya entonces, y como fruto sazonado de toda la tradición cristiana, eran presentados los diferentes caminos de la perfección; no únicamente el de los Votos para los religiosos, sino otros, muy seguros y muy excelentes, y en concreto para la santificación de los seglares en una auténtica espiritualidad laical.

Sea el primero de estos dos autores del siglo xvi San Ignacio de Loyola, en su pequeño libro, Libro inmortal, de los "ejercicios espirituales", el cual, después de las reiteradas aprobaciones y recomendaciones de la Jerarquía Eclesiástica, como ningún otro libro humano las ha tenido, pues durante estos cuatro siglos han sido muchos los Sumos Pontífices, e innumerables los Obispos, que lo han enaltecido y recomendado, ha venido a ser patrimonio universal de la Iglesia. Es que el mismo santo Autor no fue avaro del don que él había recibido del Señor, sino que lo puso generosa y desinteresadamente en manos, no sólo de sus hijos, sino también de los Obispos, Sacerdotes, Religiosos y aun personas seglares, que hubiesen de dirigir a las almas por los diversos caminos del espíritu, hacia la perfección de la santidad cristiana. Y en realidad el Libro de los Ejercicios nos ha quedado como un Código seguro en todas las formas y caminos de auténtica espiritualidad; el experto guía de cuantos en sus diversos estados y profesiones de vida, y por diferentes itinerarios según la condición de cada clase de personas, quieran hacer la ascensión al monte de la santidad, y aun

a sus más encumbradas cimas de la perfección. Lo expone y prueba con su autoridad suprema el Papa Pío XI, en su admirable Encíclica "Mens nostra".

Los más insignes comentadores del Libro de los Ejercicios de San Ignacio, como es, por ejemplo, y entre los más ilustres, el P. Ignacio Casanovas, han advertido con admiración, y han hecho ver con claridad la sabiduría celestial y el soberano acierto con que el Santo guía al ejercitante, y le propone el plan entero de los Ejercicios. Porque cuando éstos los hacen quienes tienen *sujeto*, es decir las debidas cualidades intelectuales y morales, y desean *aprovecharse en todo*, y los hacen según las normas del Santo, tienen dos finalidades: una, previa e igual para todos; y otra concreta, siempre a base de la primera, y distinta según los diversos casos de los ejercitantes.

La finalidad previa, el objetivo primero, igual para todos, es que el ejercitante se abraza resueltamente con la perfección de la vida cristiana; es decir con la santidad verdadera del Evangelio de Cristo; la santidad de quien aspira a conformar plenamente su vida con la de Cristo, a transformarla en la de Él; y se propone con grandes ánimos esforzarse por conseguirla; y esto, correspondiendo generosamente a las gracias que a raudales le da el Señor en el santo retiro, y singularmente en respuesta al llamamiento que a todos hace el Divino Rey para su perfecto seguimiento.

Y después de conseguido este objetivo, la otra finalidad, la concreta, la que es distinta según los casos, es la siguiente: a) si el que hace bien los Ejercicios no tiene aún elegido estado de vida en forma estable, hacer una acertada elección de estado; es decir, disponerse a elegir aquel estado de vida en que Dios quiera a cada uno, para realizar en él la determinación de vida santa, según Cristo, con la que ya se ha abrazado previamente; de manera, que el que haya de elegir estado de matrimonio, sea para vivir como perfecto casado; y el que haya de elegir estado de sacerdocio, o de religioso, o de virginidad o perfecta continencia en el mundo, sea para vivir con perfección en esos estados de vida. Con esto trata San Ignacio de asegurar que haya casados santos, como también sacerdotes, o religiosos, o vírgenes o continentes santos en el mundo; b) y si el ejercitante ya tiene elegido estado de vida, y vive en él, entonces su finalidad concreta, siempre a base de la primera y previa, es la reforma de su vida, según las circunstancias individuales y actuales de cada uno; según lo que pide de más completa perfección, el estado de vida que ya abrazó.

Y en esto consiste la sabiduría de San Ignacio, inspirada ciertamente por el Señor; pues no lo dirige todo, en primer lugar, y como único objetivo, a que el ejercitante haga una buena elección, ya sea de estado de vida, ya de cosas particulares, dentro del que ya tiene; y *después de esto*, se abraza con la perfección de la santidad cristiana, según que el estado elegido sea de sí estado de perfección; o no se abraza con ella si lo que ha elegido no es en sí mismo estado de perfección; sino todo lo contrario: *primero*, entregarse al Señor en plan de santidad;

y después, ver y escoger la forma de vida en la que ha de realizar su plan de vida santa y perfecta.

Con este sapientísimo modo de proceder ha contribuido, y sigue contribuyendo San Ignacio de la manera más eficaz a la vida de santidad en la Iglesia; a la perfección de la santidad en todos los estados de la vida cristiana. Y completa su plan, dirigiendo y a cada ejercitante, según su propio caso, para que en realidad se disponga a realizar con la gracia de Dios el plan de perfección con que se ha abrazado. Bien puede decirse, de consiguiente, que el Libro de los Ejercicios de San Ignacio es un segurísimo guía de perfecta espiritualidad; también de espiritualidad seglar.

El otro autor insigne, del que deseábamos hacer singular mención, pues lo merece plenamente, como director y guía eminente que es de toda espiritualidad en plan de perfección, y en concreto también de la de los laicos, es el V. P. Luis de la Puente, que vivió en la segunda mitad del siglo xvi, y parte del xvii.

Brilla el P. de La Puente entre los más refulgentes astros del firmamento de la Ascética y Mística de nuestro siglo de oro; y aun por sus innumerables traducciones a las principales lenguas, ha venido a ser un excelso autor de vida de santidad en toda la Iglesia. Su ejemplo prueba hasta la evidencia la verdad contraria a lo que ahora tantos afirman; pues nos muestra clara y profundamente que son no uno, ni dos, sino varios los caminos por donde los cristianos de todo estado y condición pueden elevarse a la perfección del Evangelio.

Escribió el P. La Puente sus incomparables "Meditaciones espirituales", obra difundida por todo el orbe cristiano, y del que se ha dicho que es el libro mejor de Meditaciones que tiene la Iglesia de Dios. Dirigió su obra, dividida en seis partes, a todos los fieles, aun a los seglares; y de hecho han sido incontables las personas seglares que se han santificado grandemente, al hacer su oración mental guiadas por esta obra excelsa, que es la más perfecta y amplia explanación de las Meditaciones y Contemplaciones de los Ejercicios de su Padre San Ignacio.

También compuso otro magnífico tratado "Guía espiritual", que es asimismo para toda clase de personas en cualquier estado y condición; y que muestra de manera magistral los varios itinerarios que llevan a la santidad.

Finalmente, y para venir ya de un modo más directo a nuestro propósito, nos dejó el P. La Puente una obra de inapreciable valor, pero que por desgracia no es tan conocida y aprovechada como se merece. Se reeditó en

Barcelona, a fines del siglo pasado en ocho tomos en 8.º. El hecho de que se haya agotado la edición, y siendo como es tan excelente, hace desear que se vuelva a publicar; ¡ojalá que por la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC).

Su mismo título es ya una revelación: "Tratado de la perfección en todos los estados de la vida del cristiano"; y se divide en cuatro partes, cada una de dos tomos. Los dos primeros: "Tratado de la perfección del cristiano en general"; los dos siguientes: "Tratado de la perfección del cristiano en el estado seglar"; y los otros cuatro: "Tratado de la perfección del cristiano en el estado religioso, y en el estado eclesiástico".

Ya en los dos primeros tomos, pero singularmente en los dos siguientes, tenemos una perfecta espiritualidad seglar, con tan sólida doctrina, fundada en la Sagrada Escritura y en los Santos Padres; y con aplicación tan concreta y práctica a toda la vida de los seglares, que en verdad es una maravilla.

Se llena uno de admiración y de gozo en el Señor, al ver la altísima idea que el P. La Puente se había formado de la perfecta santidad a que son llamados los cristianos seglares; con qué luz y fuerza se la presenta a ellos; qué preciosas normas les da con auténtica sabiduría cristiana; cómo les ofrece los medios de que pueden disponer para alcanzar la perfección, y con qué prudencia les enseña a valerse de ellos.

Tiene en cuenta los oficios de gobernar en la Ciudad terrena, así los de los que dirigen la vida pública, como los de los padres en la sociedad doméstica, y de los amos o patronos en las diversas sociedades humanas.

Recorre las diferentes profesiones de la vida seglar; y se detiene de un modo particular en lo referente al estado del santo matrimonio y al de la casta viudez; pues deja lo concerniente al estado de virginidad o de perfecta continencia en el mundo, a lo que sobre todo esto enseña en los tratados dirigidos a los religiosos y ministros de la Iglesia.

Y para todos tiene normas y consejos de subido valor; a todos trata de guiarlos a la perfección de la vida cristiana por itinerarios que siendo diferentes en lo accidental, se fundan todos en el Evangelio, y en la doctrina y ejemplos de Cristo, y llevan todos a la perfecta unión con Dios por la perfección de la caridad, que es la cima de toda verdadera santidad.

Es realmente una obra de segurísima y excelsa espiritualidad seglar. Haría un gran bien a todos los seglares cristianos quien acertase a ponerla al día, y en el estilo propio de nuestra época. Vale la pena.

ROBERTO CAYUELA, S. J.

ISRAEL NUEVO ESTADO: EL HECHO DIFERENCIAL DE GALILEA

XVIII

Y vamos a entrar en un aspecto poco divulgado — sobre todo, podríamos decir, “desde fuera” —, pero importantísimo y necesario para profundizar bien la vida actual y probablemente en el providencial devenir que aguarda al nuevo pueblo y Estado de Israel.

¡Galilea!

Galilea “es diferente”. Como rezan análogos “slogan”. Pero tal diferencia alberga aspectos muy profundos.

Sub specie æternitatis

¡Hablemos primero cristianamente!

No siempre lo hemos hecho, en su aspecto férvido, durante la extensión de estos artículos, que ya tememos vayan apareciendo demasiado largos. El objeto de nuestra labor ha sido preferente, aun cuando no únicamente, histórico y ello nos ha apartado, a menudo, de dar a nuestro trabajo, aquel olor “sub specie æternitatis” propio de todo trabajo cristiano y, porque no decirlo un tanto pretenciosamente ? de esta Revista, dentro de su humilde insignificancia. Es cierto que en otros artículos parecemos haber hecho gala de frío historicismo. En éste ya no sería tan propio, y le sacaríamos, sin duda, su mejor sabor.

Existe en Palestina un refrán que dice que “si diez talentos de belleza fueron reservados a Israel, nueve lo estuvieron a Galilea y una al resto del País”. Físicamente, es apacible y dulce, contrastando con el resto, tan duro y a menudo desértico que observamos en Judea y en el Sur.

Ya hemos visto que Galilea constituye la parte alta del 8 alargado e irregular (que en sátira contra los que efectuaron la caprichosa partición de la actual Palestina calificaríamos de cuello de avestruz) que ostenta la actual forma superficial del nuevo Estado.

Galilea viene a ser como un cuadrilátero, presidido por la gloria del monte Hermón, del Líbano, con sus 2.800 metros de altura, y que le vivifica con sus linfas, originando la cuenca del alto Jordán, con el lago superior Haleh y más abajo el de Tiberíades, ambos ya más bajos que el nivel medio de los mares. Con esto, esta región a la que un Aribau volvería a designar como “de serres desiguals, allà en la pàtria mia” es generosa: cereales, viña, frutales, olivos, almendros. La imagen del pasado aún perdura, no sólo en la agricultura, sino en la arquitectura, en los tipos montaleses y pescadores, en el hombre, con una extraordinaria y fecunda variedad ra-

cial debido a su siempre vivacísima historia. Ya la Biblia la califica de “Gelil Hagoyim”, de “distrito de las naciones” por el gran número de minorías que alberga bajo la férula de los herederos de las tribus de los hijos de Jacob quizá menos destacados: Zebulón e Isacar, así como Aser y Neftalí. Su atracción la hizo camino natural de invasores (en Megiddo tuvo lugar la batalla más eminentemente nacional y liberadora de la Biblia toda, donde se manifestó la mano de Dios, y allí mismo en Armageddon, debe realizarse otra batalla, la trascendental de los últimos tiempos) ,allí gustaban establecerse los Cruzados, ya que en aquella verde tierra no hallaban a faltar las verdes praderas y vergeles del Norte de Europa, de sus hermosas Francia, Flandes o Alemania que habían dejado para seguir a Cristo. Por Galilea entraría el patriarca Abraham y su acompañamiento arameo (cuya lengua había de perpetuarse allí en gran parte, hasta ser la vernácula del Evangelio de San Mateo) y bendeciría los umbrales de la Tierra prometida en que había de ver manar la leche y la miel.

Un hecho diferencial: quizá como en España

Contemplando la geografía y la historia de Israel, intentando buscar en ella alguna analogía con nuestra España, se nos antoja que Galilea es, en aquélla, algo así como lo que es Cataluña o el País Vasco en ésta.

Cosa que parece siempre dispuesta por la Providencia, es que un País, un gran País, sobre todo, posea una gran Región dentro del mismo, como un “hecho diferencial”. Éste es el que ha dado tanta fecundidad, en España, a aquella Cataluña o a aquel País vasco; y se nos antoja ha existido algo parecido dentro de Israel.

Siempre, y sigue siéndolo ahora, centrífuga, con personalidad propia, Galilea, alejada de Sión, ha sido una fuente de vida, un motor de inmensos destinos dentro de una impresionante humildad.

¿Qué otra ciudad, en el mundo entero, puede tratar de tú a Jerusalén y a Belén, sino Nazareth, capital de la Galilea? Si la primera es Sión, la Celestial, el trasunto del Reino de Dios en la tierra y prefiguración del Cielo, centro del mundo, donde se verificó, en su supremo Altar, la Redención, donde veneramos el Sepulcro Santo, donde Cristo resucitó y donde después de la Segunda, descendió la Tercera Persona de la Trinidad Santísima en Pentecostés a vivificar la naciente Iglesia; y si la segunda (Belén) es la Patria y cuna del Hijo de Dios, aquélla

otra, Nazareth, tiene otros títulos que sólo difícilmente ceden ante éstos. Allí, en la ciudad de Galilea, descendió el Espíritu Santo, iniciando toda la Divina Obra, tomando por Esposa a la Mujer por excelencia: allí finió la noche, y comenzó la Aurora, que es antes que el día, pues que allí se encarnó el Hijo de Dios. Antes que en Jerusalén, descendieron personalmente en Nazareth las Dos divinas Personas.

Íntimos secretos divinos

Empero, además de títulos tan augustos, tiene otros, divinamente hablando, más íntimos si cabe aún.

En Galilea se desarrollan las nueve décimas partes de la vida oculta del Hijo de Dios, en que parece más atento a una vida familiar y privada que a su obra de la Redención, misterio éste no absolutamente insondable y siempre desconocido y menos gustado. Hay una vida familiar en Dios hijo, que no toda ella es absolutamente necesaria a la economía y obra redentoria. Y ello está más alcance de las almas pías que de los grandes teólogos, pues Dios se revela a los pequeños y al pueblo. Si piadosamente, con un Grignon de Montfort, con el sentir misterioso y espontáneo, pero no menos infalible, del sencillo pueblo cristiano que parece adivinarlo en sus balbuceos que nadie parece haberle enseñado, sino el Espíritu; sí, siguiendo este espíritu santa y tímidamente audaz gustamos algo inefable que no nos dicen textualmente a la letra los Libros Sagrados, Galilea viene a ser el escenario de secretos íntimos divinos.

Aquel piadoso autor, y el sentir de los humildes, con mística y penetración que sólo a ellos está reservado, nos dicen, con intuición, que en Galilea hay aún otra cosa que el escenario divino y grandioso de la Redención sublime. Intuyen — no hay mejor palabra — una maravilla divina familiar. Nos enseñan que, en efecto, y como sabemos, Dios creó un Cielo, para recompensa y paraíso de sus escogidos, y que este Cielo — en el que “agota” por así decir, su omnipotencia — será obra digna de sus manos. “Ni mente humana es capaz de concebir lo que Dios reserva a los que aman”.

Pero Dios había querido también crear un Cielo para su Hijo muy amado, en el que tiene todas sus complacencias. Mas crear un Cielo para su Hijo, no es posible, es un absurdo. Toda obra de Dios será siempre inferior a Él mismo, y no cabe un Paraíso para su Hijo, que es Él mismo.

¡Mas sí, cabe! ¡Y Dios lo halló! Halló un Paraíso para su Hijo. Y fue darle una Madre. Y fue Ella, Hija del Padre, Madre del Hijo y Esposa del Espíritu Santo, como canta el pueblo sencillo e ignaro, pero lleno de luz.

Y éste es el misterio de la Sagrada Familia. Y el inefable Misterio de Nazaret. Jerusalén, Sión, jamás pudo ser — antes que se cumplan los tiempos — un Cielo para el Hijo de Dios. Allí el divino Rosario de la obra divina colocó, no en vano, los Misterios de Dolor, y aún tardarán en consumarse los de Gloria lo que tarden los

tiempos. En cambio, en Nazaret, hubo, circunstancial y misterioso, pero ya real, un Cielo. La santa Casa del Carpintero, de José. Allí hubo el Cielo de los misterios de Gozo. Allí el Hijo de Dios halló el único Cielo que podía no haber tenido: su Madre, que le envolvía en pañales, que le mimaba, que le preparaba su almuerzo entre sus afanes de obrero, que le acompañaba en su descanso por la tarde, tras la ruda labor.

Esto, y no menos, es Nazaret. Y esto es Galilea, la predestinada.

El Hijo de Dios, por quien y para quién fueron hechas todas las cosas, desde las Galaxias de los siglos “de luz”, si tuvo un nombre típicamente judío — Jesús, en Belén y Jerusalén — tuvo en cambio su apellido: “de Nazaret”. (Otra vez el hecho diferencial: “¿Puede salir algo bueno de Nazaret?”, decía Natanael con más humorismo que malicia, pues era el hebreo sin tacha, pero imbuido de los prejuicios de vecindad.) ¡Con cuánto amor Dios, cuando su Espíritu flotaba sobre los abismos, y fijaba límites al mar, y nivelaba las montañas, debía fijarse en aquel rincón de Palestina, en aquella Galilea donde su Hijo, tan humildemente, debía habitar en un Cielo de familia obrera, bajo el techo del varón justo y sublime, de José!

«Porque tu misma habla te descubre» (Mt. 27-73)

Quizá por esto es que Galilea es “tan diferente” en todo. Osaríamos decir que, incluso, prehistóricamente. Cabe el lugar donde Elías efectuó su sacrificio — el misterioso Profeta aún viviente, y que parece ser el nexos perpetuo entre los Antiguos, Actuales nuevos y Futuros tiempos — se hallaron en 1928 las habitaciones de la edad paleolítica más antiguas que se conocen, y el famoso esqueleto del “palæanthropus palestinus”, primer testimonio científico que poseemos de la presencia — quizá — del hombre en la Tierra. Siempre vemos algo especial allí.

Y, volviendo otra vez a nosotros, cristianos, Galilea — esto es obvio — ofrece categoría y motivo de reconocimiento de primer orden; no los vamos a repetir, pero los vamos, otra vez, a gustar.

No sólo las nueve décimas partes de la vida privada de nuestro Señor Jesucristo tienen como escenario Galilea, sino, asimismo, las nueve décimas de su vida pública, tan corta. El espíritu del Evangelio es, casi exclusivamente, galileo, y sus pasajes más apacibles, más atractivos, donde mejor campea la figura dulce del Rabí, también.

“¡Iré delante de vosotros a Galilea!” Esta frase la expresó Cristo a menudo, y la repite el Ángel cuando anuncia la Resurrección. Porque Galilea es “su” lugar; allí tiene a los suyos. Cuando “sube” a Jerusalén, siempre es bajo el signo de la incompreensión, de la persecución o del dolor. oN será sino en los futuros tiempos, en que una divina Vindicta proclama definitivamente a Cristo Dios Vencedor sobre el Altar eterno que Dios

señalara a Abraham. Por el momento, el Capitán divino aún debe reunirse, para reposar — como un símbolo — con sus huestes, tímidas, en su Galilea. En el rincón inútilmente toda la noche, pero donde, a su conjuro, amigo. Allí, en las orillas del lago, donde Pedro pescara echa otra vez las redes, y pesca definitivamente. De allí, sí, subirá a Jerusalén, y cuando Cristo lo haya hecho a los Cielos y descenderá, en la Ciudad Santa, el Espíritu Santo, para dar vida a la naciente Iglesia, mas ella luego, y por nuevos milenios, deberá abandonar otra vez a Sión, hasta un futuro que aun no ha llegado todavía. En el interín, Jesús, ha seguido y sigue citándonos en las Galileas materiales y espirituales del mundo, en lugar apacible, como en los Ejercicios.

Misterio grande éste. “¡Iré delante de vosotros a Galilea!”. Donde rehizo sus huestes. Y de aquellos pescadores (casi todos eran de allí, pocos típicamente judíos), gente ruda, pero humanamente nobilísima, esforzada, surgieron los Apóstoles que habían de enfrentarse y de transformar el mundo. ¡No es raza vulgar ésta de los galileos! Y siempre distinta. Aun, en el momento más crítico, la criada le dice a Pedro, al cantar el gallo: “¡Si tu misma habla te descubre!”. Algo así nos dirían a un catalán, o a un vasco, en Madrid. Lo propio le decían a Pedro, en la Capital. Pero de Galilea había de salir aquel ejército apostólico de hombres valientes.

Y que habían de derribar a césares y a legiones. Y a imperios. Y dos mil años después, sobre las ruinas de tantos y distintos mundos, su obra perduraría.

Mas Galilea es, también, piedra de Contradicción

Mas, diferente y a su vez análoga, al resto de Israel del que forma parte tan ilustre, Galilea es, también intensamente, contradictoria.

No todo es, en ella, paz. Subsisten aún Corazaín y Betsaida. ¡Ay de ti, Corazaín, ay de ti, Betsaida! Lloró el

Salvador. Que si en Tiro o en Sión se hubiesen efectuado los prodigios que allí efectuó Cristo, ¡tiempo ha hubieran hecho penitencia!

Pueblo de dura cerviz el judío, pueblo de dura cerviz el galileo también.

Precisamente en Safed, un poco al Norte de Nazareth y del mar de Tiberíades, en valle ameno, que nosotros osamos llamar “el Olot judío”, paraíso de pintores, refrescado por las corrientes que descenden del Hermón y del Líbano, vemos la ciudad, mejor dicho, la villa de la Cábala, que ha sido — y creemos sigue siéndolo aún — el exponente del judaísmo típicamente anticristiano, y de la parte más activa de la intelectualidad hebrea. Precisamente, repetimos, en el lugar más riente, en un cuadro natural de luz y de color, paraíso de pintores, actualmente, por lo menos, renovado centro turístico y estival, curioso aún por sus sinagogas históricas escondidas en el típico dédalo de sus callejuelas orientales, llenas de muy extraño sabor y de misterios de tiniebla.

Es Safed, “la villa situada en la montaña” (Mateo, V, 14), lugar escogido por los recopiladores del Talmud en las épocas del Patriarcado (v. nuestros primeros artículos) y de establecimiento preferido por Cruzados y Templarios.

Y lugar predilecto de la recopilación de la citada Cábala, punto de reunión, por tanto, de todos los refugiados, de toda la emigración judía proveniente de la expulsión española, en los siglos xv y xvi, que acudieron a engrosar aquel tremendo movimiento intelectual que tanta trascendencia había de tener, y tiene aún, no sólo en la mentalidad hebrea, sino en todas aquellas partes del mundo entero donde el judío podía influir e influir. A ello — al estudiar, como coronación de estos artículos — los actuales enormes y paradójicos problemas espirituales con que actualmente se enfrenta Israel — consagraremos (junto con un repaso a las diversas derivaciones religiosas actuales del judaísmo y del sionismo) nuestro último y próximo esfuerzo.

(Continuará)

LUIS CREUS VIDAL

Suscripción ordinaria . . . 300 Ptas. año
 » de amistad de 300 a 1000 Ptas.
 » de protección a partir de 1000 »
 Número suelto 20 »

CRISTIANDAD

REDACCION: Lauria, 15, 3.º - Telf. 221 27 75

ADMINISTRACION: Diputación, 302, 2.º - Telf. 222 24 46

Suscripciones módicas para Sacerdotes, centros de Enseñanza y casos especiales.

Director: Fernando Serrano Misas